LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2797 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA.... Un peso
ID ATRASADOS.... Dos pesos
POR MES.... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES.... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES.... Treinta pesos
POR TRES MESES.... Noventa pesos
POR SEIS MESES.... Ciento setenta pesos
POR UN AÑO.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES.... Cuarenta pesos
POR TRES MESES.... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES.... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES.... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Sta Teresa de Jesus y Fortunato

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1879

Las medidas de seguridad nacional

La propaganda en que LA PRENSA se encuentra empeñada sobre la necesidad y urgencia de adoptar grandes medidas de seguridad nacional, es el reflejo genuino del sentimiento público.

Pulsado este en todos los círculos sociales, aun entre los estrangeros, que son conservadores y de espíritu mas bien pacífico en materia de relaciones exteriores, no se nota la mas insignificante discrepancia.

De todos los labios parte una sola voz que indica una misma línea de conducta á los poderes públicos; y traducida esa voz, como lo hemos hecho, al lenguaje comun, dice: *Prevision*.

Raras veces se nota una uniformidad mas acabada en el sentimiento de un pueblo, y esta se esplica por la identidad del impulso, que es uno é indivisible y se llama *patriotismo*.

No despertemos tarde, como el Perú, que se encontró bombardeado é indefenso, y que ha improvisado su defensa con armas viejas y cascos débiles.

Pedimos, pues, que se despliegue enérgicamente toda la accion previsora que el sano criterio aconseja.

Pedimos que el Gabinete y el Presidente de la República se ocupen con preferencia de la defensa de la Nacion, contra cualquiera emergencia venidera.

Hablamos así porque si bien no somos partidarios de la guerra con Chile, ni la creemos, como algunos inminente, nos parece sin embargo posible.

Nosotros tenemos una bandera de paz que sostendremos mientras no haya incompatibilidad entre ella y la dignidad del país.

Para no creer inminente la guerra tenemos razones fundamentales; y no es de las menos importantes la debilidad, la pobreza, la bancarrota de Chile.

La actual contienda le impone sacrificios sobrehumanos y apenas tiene ya Chile con que sostener sus ejércitos.

Terminada la guerra no osaria aventurarse á otra, sin restañar la sangre de sus heridas y sin fortificar su organismo económico.

Pero se observará que Chile se pierde por su vanidad, que es el peor consejero.

Sea en hora buena, pero la vanidad sin el nervio de la guerra que es el dinero, seria impotente para arrastrar á Chile á la peor de sus calaveradas.

Pero Chile puede reponerse en paz y se repondrá mientras el Perú se prepara y se armará á su vez, porqué cualquiera que sea el éxito de esta contienda armada, el no será mas que un acto de un drama histórico que se continuará año mas ó año menos.

¿Cuál será la política de la República trasandina respecto á nosotros, mientras dure su situacion de convalescencia?

El pasado lo dice: el plan es demorar sucesivamente, como viene sucediendo de años atrás la solucion del conflicto chileno argentino, para provocarnos el dia menos pensado á la guerra, única solucion á que ha sido dirijida la política chilena.

El apresamiento de la *Jeanne Amelie* fué una primera provocacion á la guerra.

El apresamiento del *Devonshire* no lo fué menos.

Demorada indefinidamente la solucion final por medio de pactos ambiguos y cobardes, que ni son sal ni son agua ¿llegará el momento de una nueva provocacion decisiva?

Hé ahí lo único que es de temerse para la época en que Chile, enjugadas las heridas que hoy recibe y vigorizada su situacion económica, con mayor poder militar de mar y tierra, que tratará de aumentar cuando vea armarse al Perú y cediendo al anhelo de ocupar de hecho la Patagonia, se sienta inclinada á dominar ambos oceanos, buscando espansion territorial y dando oido á los consejos de su inmensa vanidad.

Hoy mismo nos emplaza para entónces la vanidosa prensa chilena, como se verá por el telégrama que vá en otro lugar.

La caida del *Huáscar* hace creer á los diaristas chilenos, que el Perú, Bolivia y República Argentina son taco de sus cañones.

En contra de estas fanfarronadas de la prensa estará no hay duda, una gran parte de los hombres de Estado de Chile, deseosos sinceramente de la consolidacion de la paz entre ambas repúblicas; pero esos hombres eminentes no siempre podrán triunfar.

El tratado Fierro-Sarratea produjo motines y hasta se pensó en Chile en derrocar al Gobierno para traernos á la guerra.

Hay, pues, un peligro, no para hoy ni mañana, sino para el porvenir, peligro no menos grave y serio por eso.

Preparemosnos á afrontarlo y habremos disipado nubes, despejando los horizontes internacionales de Sur America.

Tal es la política á cuyo servicio se halla decididamente colocado este diario.

¿Y quien duda de que ella es política de paz y de confraternidad americana, obtenida por medio de la firmeza ya que no por el convencimiento y las afinidades de familia?

Sucede entre las relaciones diplomáticas de las naciones algo semejante á lo que acontece entre los agricultores y la langosta voladora.

«Cuando una manga de langosta avanza como una inmensa cortina desplegada en el espacio para interceptar la luz solar, la colonia amenazada se reune y toca á rebato.

Un concierto atronador de los ruidos mas discordantes y aturdidores puebla el espacio; y la tremenda bulla de tambores, clarines, latas, tachos, cohetes de la india y disparos con pólvora, llevada á las alturas en las alas de la atmósfera, aturde, asusta y aleja á la turba invasora; y el colono tras ligera fatiga y poco gasto de pólvora y cohetes, vuelve á entregarse tranquilo á la labor, salvando las sementeras, que constituyen su fortuna.

No de otra manera sucede, cuando un país, que tiene vecinos turbulentos y aventureros, los vé jugar á los soldados y á las invasiones y en precaucion hace rodar cañones, mete bulla con las cadenas de sus naves de guerra y puebla los aires con el estampido de los tiros de fogueo de las tropas que se adiestran.

El niño travieso se apercibe entonces que es peligroso y fatal muchas veces el jugar con fuego; y se aquieta, quedando con sus vecinos en duradera paz y cordial amistad.

Recuérdese que algo semejante tenia lugar en los tiempos en que Cotejipe trataba con el Paraguay, y en que la diplomacia del Brasil se ocupaba de travesuras peligrosas en aquel país.

El Gobierno Argentino usó entonces de la misma política que hoy aconsejamos y el éxito fué feliz para ambas naciones.

La República Argentina puso en el Rio de la Plata una escuadra formidable superior en detalle y en conjunto á la vieja armada imperial, y la paz quedó pronto consolidada, de una manera duradera y fecunda para los dos paises, entre los cuales tienden ya á desaparecer hasta las prevenciones recíprocas, que antes los aguijoneaban en la pendiente de la guerra.

Usemos con rapidez del mismo remedio contra la falta de cordura de una parte de nuestros vecinos.

Venga cuanto antes el *San Martin*, con sus dos complementos indispensables é históricos: el *Chacabuco* y el *Maipú*.

Con tres naves del porte de la primera, organizando convenientemente el ejército, sobre su hermosa base actual, debemos esperar, sin ser profetas, que la paz no será alterada y que el buen criterio patriótico de la parte sensata de nuestros vecinos ha de triunfar al fin de la ignorancia y de la inconsciente exaltacion de las turbas, que algunos especuladores políticos empujan al abismo, para aprovecharse de los despojos.

El *San Martin* estará pronto concluido; pero necesitamos otras dos naves, fuertes como él, que nos parece lógico llamarlas *Maipú* y *Chacabuco* y que se debiera obtener consultando la rapidez en la llegada al Rio de la Plata, adquiriéndolas hechas si posible fuera.

Cada buque de aquellos necesitará un equipaje de 500 á 600 tripulantes á lo menos, entre marineros, guarnicion y artilleros; y debemos preparar esas tripulaciones, reuniendo nuestros buques actuales, tripulándolos con argentinos y haciéndolos evolucionar y trabajar diariamente.

Chile no tendria motivos para alarmarse por semejante actitud.

¿No tiene él acaso una formidable escuadra de mar, aumentada con el *Huáscar*?

¿No tiene veinte y cinco mil hombres en campaña y en ejercicio?

Nosotros no hariamos mas que no quedarnos atrás.

Es lo que hacen todas las naciones. Es lo que la Francia y la Alemania realizan anualmente al armarse para ahorrarse en el porvenir, gastos de dinero, de sangre, de dignidad y de territorio.

Tales son nuestras ideas como argentinos y amigos de la paz americana; y en nombre de ellas y de tan altos intereses como son los que de la seguridad de la paz dependen, pedimos que se robustezca la escuadra con buques de mar y con marinería argentina bien disciplinada.

La consigna del patriotismo

El Gobierno de Buenos Aires se arma formalmente en tren de guerra.

¡Bien! Así lo reclama la libertad.

El Gobierno de Corrientes sostiene dos batallones.

¡Magnífico! Las instituciones están aseguradas.

Los Gobiernos de las otras Provincias hacen mas ó menos otro tanto.

¡Maldicion! Las instituciones agonizan, la libertad muere, la esclavitud alza sus oscuros estandartes en la República.

El Gobernador de Buenos Aires se sienta en los comités electorales y delibera allí con voz y voto, y desparrama profusamente destituciones y nombramientos electorales por toda la Provincia.

¡Las libertades de Buenos Aires y las de la República quedan aseguradas!

Los Gobernadores de las otras Provincias son acusados de actos análogos.

¡Las libertades públicas visten luto y la guerra civil tiñe de sangre el horizonte de la patria!

El Gobernador de Buenos Aires recibe armamentos, millares de cartuchos á bala, que los distribuye convenientemente y recluta á la luz del medio dia batallones de voluntarios bajo diversas formas.

¡Hé ahí una esperanza para la libertad!

Los otros Gobernadores tienen armas en sus parques.

Hé ahí el reto insolente contra la libertad!

El Gobernador de Buenos Aires declara en manifiestos, en documentos públicos, en discursos y en telegramas, que se pone á la cabeza de la lucha en pró de su propia candidatura y promete que no desertará de su puesto.

¡Noble actitud! Hé ahí el tipo clásico del valiente apóstol de la libertad!

Se publican telégramas de otros Gobernadores, en que se muestran partidarios de otro candidato.

¡Criminales! ¡no saben que á los gobernantes no les es permitido inmiscuirse en las contiendas electorales?

Tal es la propaganda con que una fraccion electoral atormenta al pueblo é insulta al criterio de la Sociedad.

No hay falta que hayan cometido los Gobernadores del Interior, que no la haya consumado en mucha mayor escala el Gobernador de Buenos Aires, y sin embargo, aquellos son unos grandes malvados y el último es la espresion genuina de la honradez y de la moral política.

Si es cierto que amais la libertad sinceramente, si es verdad que anheláis el triunfo del sufragio libre, si sois amigos verdaderos del pueblo, os exigimos que nos acompañeis á condenar con toda la fuerza del alma á todos los Gobernadores que toman parte en los debates populares, con mengua de la libre emision del sufragio.

LA PRENSA condena á los de allá como á los de aquí, porque ni él de aquí ni los de allá tienen derecho para tomar parte en las contiendas de la opinion y mucho menos, tener voz y voto en las deliberaciones de los Comités que trabajan por su propio enaltecimiento.

La moral política que se aplique á Jujuy, á Córdoba, á Mendoza etc., debe regir tambien en Buenos Aires.

El Dr. Tejedor no se diferencia de los demas Gobernadores acusados del delito de participacion en los asuntos electorales, es que el primero confiesa su falta desde los balcones de su casa y en documentos que él mismo entregaja la publicidad, todo en favor de su candidatura presidencial, en tanto que los segundos se esplican en telegramas cifrados, viciados por el ex Ministro del Interior, y que sus esfuerzos no son en obsequio propio, sino en el de un tercero.

En el comercio y en la familia, una intriga, un acto doloso, una trampa, son faltas irreparables, pero en el terreno de la política de círculo, aquello es un título de competencia con que se conquista el aprecio de los suyos.

Esto desencanta, en verdad.

Con sobrada razon los hombres bien intencionados miran con el mas profundo desden tanta miseria.

La consigna del partidismo vigente en este país, es incompatible con la verdad, con la moral política y con los principios eternos de la democracia.

Pero la consigna del partidismo prohibe á sus sectarios que digan la verdad: su deber es mentir al pueblo y fingir pasiones é indignaciones, que no han sentido, que no sienten y que no sentirán jamas.

En nuestra política electoral, suceden diariamente cosas que serian otros tantos crímenes vergonzosos en cualquiera otras acciones de la vida, y que sin embargo, pasan sin observacion con el aplauso de muchos.

La esclavitud en el régimen político de los pueblos, es un crímen de lesa-humanidad: entre nosotros la consigna del patriotismo esclaviza servilmente las conciencias impunemente.

¿Porqué es compatible en Buenos Aires el cargo de miembro de un comité electoral con el de Gobernador de la Provincia y candidato á la Presidencia, y no lo ha de ser en las otras Provincias?

¿Porqué en la pasada lucha presidencial existia una incompatibilidad profunda y hoy ha desaparecido entre aquellos roles?

La única diferencia que hay es favorable á la incompatibilidad, porque el año 74 el Gobernador no era candidato y hoy lo es.

¿Y á esa manera de proceder se llama honradez política?

No: Si se ama la libertad, fulmínese una condenacion universal para todos los gobernantes interesados en la lucha, y muy especialmente para aquellos que se hacen parte en ella públicamente.

Los que así no procedan, serán lacayos electorales, vestidos de librea oficial, al servicio de los fuertes que les abren las puertas de los beneficios fiscales, y nada mas.

De acreedor exigente en deudor moroso

Las irregularidades cometidas por el P. E. nacional en la venta de las tierras de la Pampa, amenazan aproximarse á lo que se puede llamar un escándalo administrativo.

Sabido es que este diario predicó la conveniencia de esa negociacion, á despecho del partidismo que todo lo pretende para sí.

Pero la bondad del negocio dependia en parte del sistema de legislacion que le servia de base.

Por él se establecieron regalias y obligaciones para el vendedor y para el comprador, es decir, para el Gobierno y para los suscritores.

Por primera vez se tocó el recurso de levantar capitales en el país sobre la base del crédito y las propiedades de la Nacion, y aunque nuestros Gobiernos suelen ser informales en casi todos sus actos, creimos que en este ensayo habria circunspeccion y equidad.

Con verdadera pena vamos persuadiéndonos que hemos sufrido error.

En dos ó tres artículos anteriores hemos hecho indicaciones razonadas al P. E. y como no han sido atendidas, debemos insistir é insistiremos hasta ser oidos, acentuando con mas vigor los cargos á que se ha hecho acreedor.

Si á pesar de esto persistiese el P. E. en su propósito, LA PRENSA aconsejará infatigablemente al público que no suscriba ni un peso mas en el empréstito nacional de tierras, porque el Gobierno no tiene la voluntad de cumplir con sus compromisos.

Todo negocio honesto se basa sobre la buena fé de los que en él intervienen.

La política económica de nuestros Gobiernos respecto de sus acreedores, es fatal y abrumadora para los últimos.

El Gobierno paga cuando le place y en la forma que se le antoja, amen de los episodios feos que tienen por teatro las oficinas subalternas.

El Gobierno Nacional ha cometido dos faltas capitales con los compradores de las tierras nacionales, que deben ser reparadas cumplidamente en honor de su crédito y en homenage á la justicia y á la ley.

La primera consiste en postergar hasta hoy las ubicaciones definitivas, y la segunda, que es la mas grave, es el haberse negado á firmar concesiones bien solicitadas, fundándose en reservas inoportunas é ilegales.

Los suscritores en su mayor parte han abonado ya su última cuota, con arreglo á la ley y á los decretos reglamentarios.

Y con todo, no se les pone en posesion de la cosa que han comprado.

El gobierno estaba obligado á hacer mensurar los campos objeto de la negociacion, á medida que fuera avanzando la línea de fronteras, para virificar las ubicaciones.

Hace un año que una zona considerable de territorios vendidos están libres de los indios y hasta el presente no se ha publicado un solo plano sobre ellos.

Desde Mayo están nuestras fuerzas en el Rio Negro y aun no hay ni esperanzas en la conclusion de la mensura.

Entre tanto: el Gobierno tiene abiertas sus cajas para recibir el importe de las cuotas, cuyo pago debe hacerse y se ha hecho en periodos fijos, so pena de pérdida de sus derechos por parte de los suscritores.

Esto quiere decir que la ley ha regido solamente para los compradores, pero no para el vendedor.

Así no se ha de afianzar jamás el crédito del Gobierno.

No sabemos porqué los agrimensores no se han espedido, pero lo que nos consta es que el P. E. es el único responsable de sus faltas y de sus omisiones.

Es cierto que por la ley las ubicaciones debian tener lugar despues de la aprobacion de las mensuras por ella ordenadas, pero es igualmente exacto, que esa parte de la ley fué ampliada por un decreto gubernativo, en virtud del cual afluyeron muchos suscritores.

En otra ocasion hemos estudiado ese decreto, para evidenciar el abuso cometido por el P. E., con detrimento de los derechos de los suscritores.

Por ese decreto si admitian ubicaciones con arreglo á las cartas existentes, siempre que los interesados se sometieran á ellas.

¿Porqué no ha cumplido el P. E. con ese compromiso?

Pero lo mas grave, á nuestro modo de ver las cosas, es que habiendo admitido solicitudes sobre zonas determinadas, en virtud del testo de sus propios decretos, las declare improcedentes despues de recibir el dinero de los interesados, porque á última hora ha tenido por conveniente reservarlas para sí.

Ese papel que hace el Gobierno es pobrísimo en esta emergencia.

Tenga presente que en tal negociacion su accion está limitada por la ley y por sus decretos, y que carece de facultades para introducir modificaciones administrativamente.

Su personalidad jurídica no se diferencia en nada á la de cualquier comerciante ó persona privada, que ofrece en venta una casa de su propiedad que oye una propuesta y que la acepta recibiendo su importe.

Allí queda terminado el contrato, cuya eficacia no puede ser destruida sino por Juez competente y con arreglo á derecho.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de reabrir la suscripcion, en lo que cometerá un error, porque si no reconquista la fé del público préviamente nada conseguirá.

Hoy es un deudor moroso de los suscritores, que ya han oblado la última cuota en las arcas fiscales, sin conseguir que se los ponga en posesion de su propiedad.

Antes fué un acreedor exigente, porque condenaba á la pérdida de sus derechos á los suscritores que no abonasen en los períodos señalados la cuota correspondiente.

Nosotros sabemos cual es el camino que deben seguir los damnificados y se los mostraremos si el Gobierno no se apresura á cumplir con su deber.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Moreno

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 17 señores Senadores.

Asuntos entrados:

—Varios acuses de recibo del P. E. (*Al archivo.*)

—Comunicaciones de la C. de DD.

Por una de estas trasmite el proyecto relativo á la concesion del permiso solicitado por el Club Industrial para la celebracion de la Exposicion Continental en las plazas de Victoria y 25 de Mayo.

La C. de DD rechaza las modificaciones introducidas por el Senado en el referido proyecto.

Senador Ortiz de Rozas:—Hago mocion para que este asunto sea tratado sobre tablas.

Senador Arauz. Es cuestion seria, Sr. Senador. Si no he oido mal, creo que se trata de la Exposicion Continental de 1880.

Sr. Ortiz de Rozas. No señor, es el asunto de las dos plazas, que no tiene tanta relacion directa con la Exposicion como con las *Pandectas* de Justiniano (*Risas.*)

Sr. Arauz. Pero no me negará que se pretende celebrar la Exposicion en las Plazas.

Un Senador—En efecto, ha dado vd. en el clavo.

Votada la mocion del senador Ortiz de Rozas, fué aprobada.

Se votó inmediatamente si el Senado insistia ó no en su sancion anterior y resultó negativa.

En seguida, se dió lectura á la lista de nombres de los senadores que concluyen su periodo de tiempo para que fueron electos, dejando puestos vacantes.

Por la primera seccion. Senadores Rufino Varela, Francisco Uriburu, Angel J. Blanco, Bernabé Demaria, Dr. Juan C. Lagos, Dr. Luis Saenz Peña y Dr. Juan J. Montes de Oca.

Hay ademas dos vacantes dejadas por los ex Senadores Roberto Cano y Dr. Miguel Goyena.

Por la cuarta seccion existe la vacante producida por la renuncia del ex-Senador Dr. Victor Martinez presentada en Mayo de 1879. Debia concluir su periodo en Abril de 1882.

Se entró á la órden del dia.

La Comision de Presupuesto se espide en el proyecto enviado para su revision por la C. de DD. abriendo un crédito suplementario á la partida de *gastos generales* del presupuesto de esa Cámara.

Se aconseja su sancion.

Despues de un breve informe del Senador Arauz, quedó aprobado como lo publicamos á continuacion.

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1° Abrése un crédito suplementario á la partida de gastos generales del Presupuesto de la Cámara de Diputados, por la suma de cien mil pesos m|c.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

En seguida, por indicacion del Senador Lagos se integró la Comision de Legislacion con el Senador Solveira, ocupando el puesto que este desempeñaba en la de Peticiones el Sr. Demaria (B).

La sesion terminó á las 3 1|2 de la tarde.

CRÓNICA UNIVERSAL

La Batalla de Sarandí

SABLE EN MANO Y CARABINA A LA ESPALDA

Todos y cada uno de los orientales tenemos el deber y el derecho de hacer que los hechos gloriosos que contribuyeron á conquistar la independencia de la patria, sean sabidos del mundo entero; para que la posteridad atribuya á su memoria el verdadero galardon que ellos consiguieron.

A conocimiento de la generalidad han llegado aquellas inolvidables palabras con que encabezamos este artículo: *¡sable en mano y carabina á la espalda!*—palabras sublimes que enardecieron el ánimo de los patriotas y los condujo á la victoria. Pero, hasta ahora, la historia no ha revelado á quién se debe la concepcion de aquella salvadora idea. Si los datos que tenemos y que consideramos de fuente pura, son fidedignos, nosotros lo diremos. Sobre este punto, hemos oido referencias de varios veteranos de la Independencia, unos ya no existen, otros viven todavía; unos atribuyen aquel pensamiento, al capitan entónces, Cáceres don Ramon, creemos; pero la mayoría se la daban al bravo capitan de Dragones don Bernabé Rivera.

Este jefe, dicen aquellos veteranos, era inquieto, atrevido y arrojado hasta la temeridad (a eso debió su prematura muerte). Se encontraba en la batalla del Sarandí, al lado del capitan Sierra; se habia empeñado en fuerte tiroteo con los imperiales; á los tres disparos del cañoncito que llevaban los patriotas en una carreta se habia reventado.

Entónces el impaciente capitan Rivera díjole á su compañero y amigo Sierra: «Capitan: á bala no «vencemos á los portugueses (así generalmente se «les llamaba á los brasileros) no hay otra cosa que «hacer sino echar carabina á la espalda y sable en «mano». Concebir la idea y picar Rivera el caballo *rosillo* que montaba aquel dia, fué obra de un instante. Dirigióse á gran galope hácia donde estaba el general Lavalleja y le demostró la conveniencia y la necesidad de proceder así. El general Lavalleja mandó dar la órden; y á estar al relato que de este hecho nos hizo el antes nombrado don Atanasio Sierra, el propio capitan don Bernabé Rivera fué trasmitiéndola al ejército de la patria.

Ya que hemos hablado de un rasgo de uno de los jefes mas valientes y queridos de la guerra de la Independencia, el que fué despues coronel don Bernabé Rivera; vamos á trasmitir á nuestros compatriotas, otra accion de aquel benemérito soldado, cuya accion si podemos certificar, porque consta de autógrafos del general don Fructuoso Rivera.

Despues de la batalla de Sarandí, se retiraba del campo el general brasilero Allen Castro con una columna como de *quinientos hombres*, perfectamente montada y armada.

Se hallaba ya aquel á una distancia del terreno donde habia tenido lugar la accion y próximo al Sarandí. Allen Castro se creia tal vez salvo.

El capitan don Bernabé Rivera lo alcanza; llevaba este como *veinte hombres*. Habla Rivera á Allen Castro en portugués (idioma que poseia Rivera muy bien) y le dice que se detuviera que no hiciera matar aquellos infelices, le muestra unos soldados que habia puesto exprofeso en la cuchilla, y le asegura á Allen Castro que allí viene el grueso del ejército. El general Brasilero lo cree, él y su columna entera fueron hechos prisioneros por Rivera, con solo *veinte hombres*.

Desmoralizada ya la tropa de Allen Castro y desarmada, esperaba la llegada del ejército vencedor en Sarandí que Rivera le habia dicho estar muy inmediato, al otro lado de la cuchilla; pero como demorara más de lo regular la aproximacion de los soldados de la patria, comprendió Allen Castro que el capitan Rivera lo habia engañado por medio de una estratagema ó mentira, de esas que Rivera echaban en ciertos momentos solemnes, *sin tropicar* (trompezar) como decian los mismos brasileros.

Allen Castro viéndose burlado, se arrancaba los cabellos y exclamaba—*¡Ora é posibel! Tinha gente de mais para desfazer ò Bernabé!*

El hecho del capitan don Bernabé Rivera, en aquellos momentos de júbilo, fué encomiado cual él se merecia.

El desierto de Atacama

Del Chambers Journal tomamos los siguientes datos sobre el inhospitalario territorio en que probablemente tendrá sangrienta solucion la guerra del Pacífico.

Un viajero, internándose desde el puerto de la Mar ó Cobija, al interior del Alto Perú, encontró una reunion de seres humanos, sentados en semicírculo como si estuvieran vivos, y con la vista fija hácia los áridos terrenos.

No era esa su sepultura; la vida no se habia separado de ellos al tomar esta imponente posicion; pero toda esperanza habia desaparecido; el invasor estaba cerca y no teniendo medio alguno de escapar, habian escogido aquellos solitarios campos para morir.

Allí yacen aun sentados, secos como momias por efectos del sol, erguidos como jueces en supremo tribunal.

La escena que trascribimos es tomada de una relacion escrita por el doctor Aquines Ried, de Valparaiso á un amigo en Ratisbona (Raviera), á quien envió algunas momias para el museo zoológico-mineralójico en dicha ciudad, donde existen actualmente.

La carta está fechada en el fuerte Lasana, en el interior del desierto de Atacama, y es como sigue:

«No me atrevo á describir estos desolados sitios!

Sin embargo, puede vd. imaginarse una estensa llanura, donde no se ve ni vestigio de vida, donde no se ven ni pájaros ni insectos, donde no crece una planta, donde el silencio del sepulcro solo es perturbado por el rugido del viento; donde la superficie de la tierra es toda una masa calcárea y solitaria, donde un fino polvo y los rayos del siempre brillante sol causan dolor á la fatigada vista; y donde por fin aquí y allá, se ve el esqueleto de un cuadrúpedo y muchas veces los restos de un ser humano, y se puede formar idea de lo que es el *Desierto de Atacama!*

A los cuatro dias de viaje llegué á Calama; un pueblecito situado en el centro de un gran ciénago y donde el viajero descansa su bestia y tambien sus cansados huesos; aquí tambien se da de beber á los animales. Es preciso ver este pueblo para formarse idea de lo que es; uno no puede imaginarse algo mas triste y desolado. El pueblo está rodeado de inmensos chilcales y el agua que se consigue no tiene otra cosa de comun con el agua corriente, que el deber *liquida*, siendo de muy mal gusto y repugnante al paladar; sin embargo, hay que beberla. Produce, sobre todo á los extranjeros, ataques de diarrea.

Este ciénago forma lo que hácia la costa se llama el rio Loa, que es el límite entre Perú y Bolivia.

Dos dias mas de viaje y llegué á Chinchfu, antiguo *cementerio* peruano: aquí, formando una media luna, están sentados hombres, mujeres y niños, en número de 500 á 600, la mayor parte en la misma actitud, sentados, la vista fija en el vacío; muchos caidos y cubiertos de arena. Uno se siente trasportado á otro mundo y se imagina que estas fantásticas figuras, se dirigen al transeunte, diciendo: «¿qué buscais aquí?»

La opinion general es que estos seres fueron sepultados vivos; mi opinion es que se sepultaron á sí mismos.

Para confirmar mi opinion, me fundo: primero, en que no hay en las cercanías ningun pueblo donde estos seres hayan vivido; segundo, en que muchas mujeres están aun con sus hijos al pecho; y tercero, que aun se conoce en los desfigurados rostros de las momias, la triste espresion de terribles sufrimientos, como que perseguidos por algun terrible enemigo, habian preferido morir juntos, antes de entregar sus cuerpos al conquistador! Para corroborar mi idea, existe un pueblo en los confines del desierto, llamado Tucuman, que significa en el idioma del país: «Todo se ha perdido!»

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *14 de Octubre de 1879—(A las 10 a. m. recibido á las 12 2 p. m.)*—La noticia de la captura del monitor *Huáscar* ha causado profunda consternacion en Iquique, segun referencias de los pasajeros del vapor de la carrera que acaba de fondear.

Frente á Iquique cruzaban la corbeta *O'Higgins* y el trasporte *Loa*, estableciendo el bloqueo.

Las corbetas peruanas *Union* y *Pilcomayo* quedaban en Arica tomando carbon y haciendo aprestos para una expedicion sobre la cual se guarda reserva.

El trasporte *Amazonas* armado en guerra por Chile se hallaba en las islas de Lobos.

Hoy llegan aquí los prisioneros del *Huáscar*.

Hay gran gentío en el puerto esperándolos.

Está á la órden del dia en la prensa y en los círculos políticos el hecho de la captura del *Huáscar* y sus consecuencias.

Interesan vivamente á la República Argentina esas opiniones y voy á condensarlas en seguida.

La pérdida de aquella nave modifica de una manera completa la faz de la guerra pues considérase aquí completamente destruido el débil poder marítimo del Perú.

Los chilenos creen que su dominio de las aguas del Atlántico está irrevocablemente consolidado, y que destruyendo las comunicaciones del ejército aliado por mar, pueden aislarlo, asaltarlo y estrecharlo entre los desiertos y sus bayonetas.

El ejército aliado ocupa las posiciones de Arica, Tacna, Tarapacá é Iquique, estendido en una vasta zona interceptada de desiertos.

Todo indica que Chile llevará abiertamente la ofensiva del territorio peruano.

Hoy han sido embarcados aquí dos mil hombres, para Antofagasta, con lo cual el ejército de Chile, quedará pronto á operar con diez y siete mil soldados, divididos así: quince mil infantes, mil ginetes y ochocientos artilleros, con cincuenta cañones de campaña.

Este ejército está perfectamente bien armado y en cuanto á su disciplina solamente se oyen elojios.

Parece que se concierta una gran operacion ofensiva para antes de fin de mes, de suerte que los acontecimientos se precipitan, y asegurase que con todo esto se relaciona la llegada del Presidente Pinto á Valparaiso.

El mismo recibirá hoy á los prisioneros del *Huáscar* y regresará mañana á la capital.

La captura del *Huáscar* y la ruina de la marina peruana ha hecho mirar á la República Argentina y á la Patagonia á los chilenos.

Y en prueba de ello trascribo en seguida la sustancia de un editorial del *Independiente*, cuyos redactores se hallan bien informados del pensamiento oficial de Chile.

Dice ese diario:

«La captura del *Huáscar* es la *Esmeralda* vengada.»

«Es la escuadra enemiga destruida.»

«Es la guerra marítima terminada.»

«Es la costa peruana, y con ella las únicas fuentes de la riqueza pública y privada del Perú á merced de nuestras naves y de nuestros batallones.»

«Es el abatimiento, la desmoralizacion, el desconcierto y desorganizacion del enemigo.»

«Es su ejército fraccionado, incomunicado, y puesto en la imposibilidad de recibir víveres, municiones y refuerzos.»

«Es la alianza con Bolivia sometida á una prueba, que segun todas las probabilidades traerá su próxima y completa disolucion.»

«Es en una palabra el bloqueo de los enemigos de Chile mientras llega para ellos la hora en que confiesen su derrota ó de que les impongamos la victoria.»

«Chile es ya dueño del *Huáscar* y ha dado un gigantesco paso hácia la victoria, pero Chile estaba cierto de que el blindado peruano habia de caer en su poder y de que la victoria habia de venir al fin á consagrar la justicia de su causa y á premiar el denuedo de sus marinos y soldados.»

«Pero si Chile estaba cierto de la victoria, estaba impaciente de la tardanza porque comprendia que amenazaba su prestijio ante la América y mantenia en torno suyo una atmósfera favorable á los que hacian contra él la propaganda de las emulaciones de los ódios y de las interesadas calumnias.»

«La toma del *Huáscar* ha venido á disipar esa atmósfera pesada y malsana, en que respirábamos con trabajo.»

«Hoy nuestros derechos aparecerán ante el mundo afianzados por nuestra fuerza y desde hoy podemos desdeñar á los envidiosos y mantener nuestros derechos con la templanza de quien tiene, tras la razon de su buen derecho contra los incapaces de oirla, la suprema razon de sus cañones.»

Tal es tambien la opinion general aquí.

El Corresponsal.

OFICIALES

Mendoza, *Octubre 14 de 1879.*—Correspondencia de San Juan no llegó para salir ayer para esa, el temporal ha descompuesto los caminos segun aviso.

Villa Mercedes, *12 de Octubre de 1878.—Al Comandante General de armas.*—Recibo en estos momentos noticias del Mayor Leyria es quien desprendió del campamento de Cumbabó en persecucion de doscientos y tantos Ranqueles que aun quedaban en la Pampa, dias antes de ponerse en marcha de aquel campamento para este.

El Mayor Leyria me comunica haber dado alcance á los indios que perseguia, veinte y cinco leguas mas allá de Choque-Mahuida sobre el Neuquen, dando muerte en combate diez de ellos y tomándoles ciento cincuenta y dos prisioneros entre indios de lanza, cautivos y chusma.

El mayor Froyla Leyria ha cumplido con su deber y el es á quien corresponde la gloria de haber concluido con los últimos Ranqueles.—*R. Roca.*

Choele-Choel, *Octubre 8 de 1879.—A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.*—Ha llegado el Comandante Guerrico habiendo navegado el Neuquen aguas abajo desde el Fuerte 4ª Division hasta este punto, ciento ochenta leguas.

Viene muy satisfecho de su reconocimiento pues lo cree á dicho Rio completamente navegable.—Tambien ha navegado ocho leguas en el Limay, habiendo observado que siendo este muy encajonado arrastra un inmenso caudal de agua y teniendo pocas Islas será mas navegable que el Neuquen.

Quiera Dios que la paz no se turbe y en pocos años veremos correr por esas tres grandes arterias el bien estar y la riqueza.

Saluda á V. E.—*Coronel Villegas.*

PARTICULARES

Lóndres, *Octubre 12*—Los telégramas recibidos hoy de Calcuta anuncian que el ejército inglés ha llegado á la vista de Cabul y tomaba sus disposiciones para apoderarse de ella.

Los habitantes parecian resueltos á oponer una vigorosa resistencia.

Rio Janeiro, *Octubre 6 de 1879, á las 11 50*—El entierro del general Osorio tuvo lugar, siendo el féretro conducido á mano hasta la Cruz de los Militares. Formaron una brigada al mando del baron Gabas, y una brigada de marina con artilleria de mar y tierra.

El luto es general. Asistió la escuela militar en corporacion y todas las clases fueron representadas por comisiones. Hubo gran afluencia de gente. El cadáver fué depositado en la capilla del arsenal de guerra, para de allí seguir para Rio Grande, segun la última disposicion del finado.

Rio Janeiro, *Octubre 6 á las 12.30 p. m.*—Son imponentes las ceremonias fúnebres al general Osorio.

Compareció todo el Ministerio y la mayor parte de los Senadores y los miembros presentes de la Cámara de Diputados.

Estaban presentes todos los oficiales militares y las tropas de la guarnicion.

Millares de ciudadanos y estranjeros acompañaban el duelo.

Las calles estaban obstruidas por la gran afluencia de gente y las mas visibles muestras de tristeza se observan en el pueblo.

Se cerraron todas las reparticiones públicas y lo mismo sucedió con gran número de casas particulares y de comercio.

Las fortalezas y los buques de guerra nacionales hicieron disparo cada media hora.

El acompañamiento fúnebre todo marchó á pié.

El féretro era conducido por Ministros que alternaban con militares, senadores y diputados.

Es la primera vez que en Rio Janeiro se contempla una tan triste como conmovedora escena fúnebre.

Rio Janeiro, *Octubre 7 de 1879, á las 1.10 p. m.*—S. M. el Emperador acaba de nombrar al ilustre riograndense Exmo. Señor Mariscal de Campo, José Antonio Correa de Cámara, Vizconde de Pelotas, para el cargo de Ministro y Secretario de los negocios de la Guerra.

Esta eleccion ha sido recibida con satisfaccion.

El Exmo. Vizconde de Pelotas está indicado para ocupar el puesto de mariscal del ejército graduado, vacante por fallecimiento del General Osorio.

Telégrafo del Estado

(Avisos de lluvia, el dia 14 de Octubre de 1879.)

Pilar—Siguió lluvia hasta hoy 5 a. m.
Giles—Id id toda la noche.
Mercedes—Id id hasta esta madrugada.
Cármen—Id id id tarde de la noche.
Salto—Id id anoche como tres horas.
Chacabuco—Anoche llovió como tres horas. Hoy garuó de 12.10 a 12 45 p. m.
Junin—Llovió ayer de 8 45 á 9 52 p. m.
Pergamino—Siguió garúa hasta hoy 6 50 a. m.
San Justo—Id lluvia id id 5 a. m.
Cañuelas—Id garúa id id 12 15 p. m.
Navarro—Id anoche fuerte lluvia, hoy garuó mucho.
Monte—Llovió id regular de 10 p. m. á 4 a. m.
Saladillo—Esta madrugada llovió un poco.
Quilmes—Sigue despacio.
Ensenada—Llovió toda la noche. Hoy buen tiempo.
San Vicente—Id id id id.
Ranchos—Id id id id id id.
Chascomús—Garúa de anoche 7.30 p. m. hasta hoy 6 a. m.

BOLETIN DEL DIA

El Sr. Cambaceres—Se nos ha informado que no es exacto todo lo que se ha dicho hasta ahora respecto al nombramiento del Sr. Cambaceres como presidente del Banco Nacional.

Armamento—Se nos informa que ayer se ha enviado de la casa de Gobierno de la Provincia, mas armamento para la campaña.

En Mercedes, se han recibido dias pasados un buen número de sables y carabinas remington.

El Doctor Tejedor por lo visto es incansable.

El empleado de policía—En el Departamento de Policía, ya no se exigen condiciones de honorabilidad á los pretendientes de empleos, para ser admitidos.

Se les pregunta si han sido soldados ú oficiales del ejército de línea.

Este es el principal atractivo, para la buena acojida de parte de los hombres que hoy dirijen la policía.

Segun se nos informa un ex-gefe de Policía, anda ofreciendo empleos de oficiales, á los que lo han sido en otro tiempo del Ejército Nacional.

Detrás de la cruz—En carta de persona muy respetable de Salta fecha 27 de Setiembre, que ha tenido á la vista una de las personas que mas estiman al señor Sarmiento, se lee lo siguiente:

«A mérito de varios telegramas de Sarmiento «que he visto, se comprende este intriga á nuestro «comun amigo (el General Roca) *Los telégramas son* «*preguntando* «A QUIEN RESPONDERIAN LOS REVOLU-«CIONARIOS DE JUJUY. Esto ha indignado á los amigos del General.»

¡Qué manera tiene de tomar el pulso el *famoso sostenedor del principio de autoridad*!

Fueron probablemente muy inesperados los síntomas del enfermo, cuando ha hecho un cambio de panacea tan radical.

Nombramiento—Ayer ha sido nombrado Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia en San Pedro, el Sr. Don Cárlos A. Paz, que desempeñaba el puesto de Tesorero en la del Baradero.

Derecho de visita y de contraste—En el mes de Setiembre se ha cobrado por este impuesto municipal la suma de 613,350 pesos moneda corriente.

Este recurso está calculado segun creemos en un millon de pesos.

Estímulo Dramático—En la asamblea celebrada por esta sociedad últimamente, se resolvió nombrar las comisiones encargadas de organizar una fiesta que debe darse en breve, y cuyo producto se destina para el socorro de la brava tripulacion del *Huáscar*.

Condenados á muerte—En la provincia de San Luis deben ser ejecutados próximamente tres criminales.

Dos de ellos de apellido Ojeda y otro cuyo nombre no recordamos, autores del asesinato perpetrado en la persona de D. Ramon Escalante.

Uno de los criminales llamado Mateo Ojeda, es un anciano como de sesenta años de edad y fué segun se deduce de la setencia del Juez del Crimen de la capital de esa provincia, el instigador del hecho.

Fábrica de negro animal—El Consejo de Higiene Pública ha informado favorablemente en una solicitud presentada al Gobierno por Don Pedro Bettinger, pidiendo autorizacion para establecer en Barracas al Sud, una fábrica de negro animal.

El Consejo cree, que no hay peligro alguno para la salud pública en su establecimiento.

Desalojo—Se ha hecho desalojar la casa de inquilinato situada en la calle de Chile entre Entre-Rios y Pozos, foco de toda clase de escándalos.

El vencindario está de parabienes, por esta medida.

Cuarentena—Nada ha resuelto aun la Junta de Sanidad, respecto á las cuarentenas.

Las noticias que se han recibido de Rio Janeiro no son motivos de alarma.

Nueva asociacion—Ha quedado organizada definitivamente en Chivilcoy una nueva sociedad de beneficencia bajo el nombre de Damas de Misericordia.

La Comision Directiva la forman las siguientes señoras:

Presidenta—Señora de Inda; *Vice-Presidenta*—Señora de Benitez; *Secretaria*—Señora de Butti (la señora de Mohr no aceptó); *Sub-secretaria*—Señorita Enciso; *Tesorera*—Señora de Lobos; *Vocales*—Señora de Calderon, señora de Blanco, señora de Duval, señora de Melo, señora de Izaguirre (española), señora de Manger (francesa), señora Micheli (italiana).

Armas averiadas—Don Guillermo Arauz ha pedido permiso al Ministerio de la Guerra para trasportar de esta ciudad á Corrientes y Salta mil quinientas armas averiadas que estan depositadas en la Aduana.

D. José A. Gomez—Este conocido comerciante del Cármen de las Flores ha puesto fin á sus dias el Jueves de la semana pasada suicidándose.

Peticion—Las costureras que se ocupan en confeccionar trajes para el Ejército Nacional han elevado al Ministerio de la Guerra una solicitud pidiendo que no se lleve á cabo la idea que hoy encarga á los proveedores de la confeccion de los trajes.

Revisacion—Los dueños del vaporcito *Rivadavia* han pedido al Capitan General de Puertos que ordene la revisacion de las calderas de ese vaporcito á fin de que se les conceda patente de seguridad.

"El Silex"—Este vapor á causa de la gran bajante del Rio Uruguay ha tenido que seguir á Montevideo.

Práctico—A Don Antonio Pena le ha sido concedido diploma provisorio de práctico del Rio de la Plata.

Permiso—El capitan de la Barca inglesa *Warrior* ha pedido permiso á la Capitanía para llevar este buque al dique de San Fernando á fin de limpiarlo y hacerle algunas reparaciones de necesidad.

Oficina de Trabajo—En el dia de anteayer han sido colocados por esta oficina 18 individuos de los cuales 8 lo han sido en la ciudad y los demás en la campaña.

Inmigrantes—Hoy salen en el vapor «Iris» 60 inmigrantes con destino á *San Nicolás, Rosario* y algunas colonias de *Santa-Fé*.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Lorenzo Ronceau, 59 años, irlandes, uremia; Alomidio Testoreili, 2 años, argentino, meningitis; Umberto Pedro Riva, 5 meses argentino, neumonia; Rafael Palermo, 70 años, argentino, difteria; Estevan Canale, 53 años, italiano, aneurisma; Ida Antoguini, 9 años, argentina, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Alfredo Fimco, 3 años, argentino, viruela; Juan A. Acuña, 7 meses, argentino, neumonia; Justo Lopez, 3 meses, argentino, gastro-enteritis; Luis Tartarosa, 2 años, argentino, tisis; Roquel Navaglia, 1 año, argentino, crup; Natalio Monfrino, 4 meses, argentino, neumonia; Manuela Zavala, 2 años, argentina, pulmonia; Agustina Sabastina, 2 años, argentina, viruela; N. N. argentino, nació muerto; N. Lichaor, argentino, nació muerto; Cármen N. 19 años, argentina, coreal; Maria del Sar, 77 años, oriental, fiebre gástrica; Antonio Ferrari, 36 años, italiano, afeccion orgánica al corazon; Florencia Arce, 33 años, argentina, tuberculosis.

Santa Cruz—Por repetidas veces hemos llamado la atencion del Gobierno Nacional sobre la necesidad y la conveniencia de atender con celo é interes la oficina marítima de Santa Cruz.

Hace tres dias no mas recordabamos que los empleados de aquella Sub-Delegacion, estan espuestos á las tropelias del primer grupo de piratas y de malhechores que quiera concluir con ellos y ayer confirma la aseveracion nuestro corresponsal de Santa Cruz.

Esa Sub-Delegacion esta allí para ver y callar, puesto que ha carecido de elementos hasta para hacerse respetar de la barca *Tatay* que robó á sus barbas mas de 500 toneladas de huano de Monte Leon impunemente.

¿Cuando aprenderemos á hacer las cosas como es debido?

Suelen pasarse meses y meses sin que vaya una embarcacion de Buenos Aires á Santa Cruz.

Parece que el Gobierno hubiera echado en olvido que los que allí viven tienen necesidades como hombres civilizados, de comunicarse con los centros poblados.

Es necesario que se preocupe muy seriamente de este asunto.

Se nos asegura que se pierden las cartas y encomiendas que los deudos y apoderados de aquellos olvidados *confinados* les envian desde aquí.

Hoy mismo averiguaremos lo que haya de cierto sobre la materia para formular la denuncia en forma.

Suicidio—Anteayer á las 4 1|2 de la tarde los empleados de la estacion *Rivadavia* del tramway Anglo Argentino, fueron sorprendidos por el ruido de tres detonaciones.

Estas parecian haberse producido en el salon de espera de la estacion.

Corrieron á este lugar y encontraron tendido en el pavimento y sin vida á un individuo Fernando Bosho ó Boshi de nacionalidad austriaco.

Este individuo, habia trabajado primero en el tranvía Argentino; pero fué despedido segun parece por inútil.

El dia mismo que se suicidó, habia solicitado del Gefe de la estacion *Rivadavia*, una recomendacion para entrar de vigilante.

Se le dijo que esperase y fuera al salon á que nos hemos referido, donde sentado en un banco, permaneció como cuatro horas, cabisbajo y sin cambiar palabra con los mayorales que allí estaban.

De improviso y como saliendo del abatimiento en que se hallaba sumido, sacó un rewolver de domilímetros y se descerrajó un balazo, en direccion á la sien derecha, el que fué á incrustarse al marco de una puerta por un movimiento de desviacion del brazo del suicida.

Instantáneamente y sin dar lugar á que nadie lo detuviese, se descerrajó dos tiros mas que le causaron la muerte.

Ni un grito escapó de su pecho al herirse, y el único movimiento que hizo fué sacarse el sombrero y morir despues.

Bosho aseguraba ser Sargento Mayor del Ejército austriaco.

Desde tiempo atrás, se quejaba amargamente del Gefe de la estacion, por lo que habia sido despedido.

Habia iniciado tambien gestiones, para obtener carta de ciudadania argentina.

Segun se nos informa el cadáver del suicida permaneció quince horas en la sala de espera de la estacion *Rivadavia*, pues el médico de Policía, no apareció hasta ayer á las 8 de la mañana, para practicar el reconocimiento de estilo.

La policía vá acreditándose cada vez mas por su actividad.

Departamentos judiciales—A pedido de la Cámara de Diputados de la Provincia el Departamento de Ingenieros ha practicado una nueva division de los Departamentos Judiciales, tomando por base el pueblo, donde es el el asiento de cada Tribunal.

El Departamento de Ingenieros ha proyectado la division siguiente:

Capital—Ciudad de Buenos Aires, Tapaiqué, Ranchos, Las Flores, Monte, Lobos, Azul, Olavarría, Conchas, San Fernando, San Isidro, Zárate, Capilla, Villa de Lujan, Pilar, Belgrano, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, Las Heras, Flores, Matanzas, Rodriguez, Marcos Paz, Cañuelas, San Vicente, Brandzen, Almirante Brown, Quilmes, Ensenada, Magdalena, Rivadavia y Patagones.

Norte—San Nicolás de los Arroyos, Junin, San Pedro, Arrecifes, Rojas, Pergamino, Baradero y Ramallo.

Centro—Mercedes, Bolivar, Lincoln, Alvear, 9 de Julio, Chacabuco, Suipacha, Salto, Cármen y San Antonio de Areco, Giles, Navarro, Saladillo, 25 de Mayo, Chivilcoy y Bragado.

Sud—Bahia Blanca, Tres Arroyos, Juarez, Necochea, Tandil, Lobería, Balcarce, Mar Chiquita, Ayacucho, Arenales, Rauch, Pila, Vecino, Maipú, Tuyú, Ajó, Tordillo, Dolores, Castelli, Viedma y Chascomús.

Otro suicidio—El Domingo á la madrugada en Dolores puso fin á sus dias disparandose en el oido derecho un tiro de revolver el jóven Don Ramon Dañobeyti, habilitado de una casa de comercio en esa ciudad, de propiedad de los señores Rocha hns.

Hacia dias que Dañobeyti, habia despedido á uno de los dependientes, y cuando regresó de Ayacucho el gerente de la casa, el dependiente despedido se presentó á aquel y despues de esplicacio nes fué nuevamente admitido.

Esto desagradó hasta tal punto á Dañobeyti, que resolvió retirarse de la casa.

El Sábado á la noche se despidió de algunos amigos pretestando que iba á hacer un viage á la campaña, y escribió cuatro cartas las que envió al domicilio del señor don Genaro Canteros para que en la mañana del Domingo las enviase á su direccion.

Esas cartas eran dirigidas, una al oficial de Policía de Dolores señor Davantés, otra al Gerente de la Sucursal del Banco, otra al señor Fleury, otra al señor Molins y la última al señor D. Eduardo Bonorino.

Sobre lo que dice en esas cartas se ha guardado el mas profundo secreto, sin embargo se nos ha informado que en la que dirijió al Gerente del Banco le pedia que escribiese á un señor Castaños, que es muy amigo de la familia Dañobeyti, para que hiciera todo lo posible para consolar á su señora madre al notificarle su suicidio, que él moria pobre pero honrado y que para que no se dudase de su honradez ponia fin á su existencia.

Ceremonia fúnebre—Se ha fijado yá el dia en que debe efectuarse la ceremonia fúnebre en honor a la memoria de Grau.

La fiesta tendrá lugar en el Politeama Argentino el Domingo próximo.

Una orquesta de ochenta músicos ejecutará algunos trozos de música y marchas fúnebres.

La entrada será gratis.

Se repartirán hasta 4,000 invitaciones.

Proyecto—Se asegura que el Directorio del Banco Hipotecario, va á someter por intermedio del Ejecutivo á la Legislatura, un proyecto creando una Agencia de ese establecimiento en Lóndres, para hacer el servicio de la Cédulas Hipotecarias de aquel mercado.

El Directorio parece que aprovecha la circunstancia de la suba de los valores argentinos en Lóndres.

Ignoramos si esta es noticia de bolsa.

Cadáver—La Policía recogió ayer del bajo de la Recoleta el cadáver de un individuo, al parecer por su traje, marinero.

El cuerpo estaba perfectamente estado á una tabla.

No presenta ninguna clase de contusiones.

Se cree haya sido arrojado de algun buque anclado en balizas, donde debe haber fallecido.

Se ignora su nombre.

Sociedad "Stella di Roma"—Esta sociedad italiana concurrirá en corporacion, mañana, á los funerales que por el descanso de las almas de los tripulantes que murieron en el *Huáscar*, se celebran en la Catedral.

Procuradores fiscales—El Gobierno de la Provincia ha nombrado los siguientes Procuradores Fiscales, que han de gestionar el cobro de los impuestos atrasados de Contribucion Directa y Patentes.

D. Eduardo Larguia para las parroquias de la Catedral al Sur, al Norte y San Miguel.

D. Domingo Suarez para las de San Telmo y Pilar.

D. Carlos J. Espinosa para las de San Nicolás, Balvanera y Monserrat.

D. Ramon Dumont para las de Santa Lucia y San Cristóbal.

D. Mariano Saraví para las del Socorro y San Juan Evangelista.

Estos procuradores tendrán por compensacion la mitad de las multas que recauden.

Alta—D. Pedro Martinez ha pedido á la Capitanía que se le conceda su alta en la Armada Nacional en calidad de guarda-marina.

Telégrafos—Las líneas telegráficas se encuentran ayer en el siguiente estado: la del Norte estaba en buen estado nada mas que hasta Tucuman.

La de Entre Rios hasta la Victoria.

La de Corrientes bien.

Las demas en buen estado.

Recaudacion—En el dia de anteayer ha sido recaudada por la Administracion General de Rentas de la Nacion la cantidad de 60,563 pesos fuertes con 24 centavos.

La "France"—El 18 del corriente mes saldrá este vapor con destino á diferentes puertos europeos.

Decreto—Ayer ha sido dado á la publicidad el siguiente decreto—*El Presidente de la República*

DECRETA

1° Aceptar el precio de veinte y cinco centavos fuertes oro el metro cúbico efectivo de los terraplenes ejecutados en la Estacion del Central Argentino por la empresa Télfener de acuerdo con la estipulacion en el Art. 1° y modificacion de 21 de Agosto de 1877 del contrato de empalme.

2° Comuníquese á la Contaduría y vuelva al Departamento de Ingenieros para que haga saber lo resuelto á la Compañía del Central Argentino—N. AVELLANEDA—*D. F. Sarmiento.*

Junta de Sanidad—En la reunion que celebró ayer esta corporacion resolvió que se pidieran informes al Encargado de Negocios en Montevideo Sr. Villegas respecto á las denuncias de que habia un caso de fiebre amarilla en esa ciudad.

Escuela de Marina—En el acuerdo celebrado ayer en la casa de Gobierno de la Nacion se resolvió que la escuela de Marina pase á la corbeta *Cabo de Hornos* y que el buque en que se encontraba se le empiece á armar.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 14	9 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	756 00	756-50	758-50
Termómetro	15.3	17.	15.
Direccion del viento	E	E	E

Lluvia desde las 9 p. m. del 13 á las 2 p. m. del 14, 7 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista
En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

Al comercio
Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 14. A la una de la tarde una hora despues de abiertas las operaciones, no se habia anotado una sola transaccion en oro sellado; habia vendedores á 31-90 á todo plazo, pero los compradores resistian pagar este precio.

Como sucede generalmente bastó al fin que alguno cediera para que siguieran haciendose operaciones á 31-90 al contado, para fin del mes, fin de Noviembre y Diciembre.

La escasez de oro al contado, hizo que se hiciera algo á 31-95 en esta forma.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$f. 14000	á 31-90, 31-95
Fin del mes	» 150000	» 31-90, D 31-95
Noviembre 30	» 95000	» 31-90
Diciembre 30	» 20000	» 31-90
	$f. 279000	

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias siguen bastante activas y denotan firmeza; hoy se realizaron:

Al contado	28400	Série A	81 3|8, 81 1|4, 81 3|8.
Sábado 18	6000	»	81 1|2
Fin del mes	50000	»	81 1|8, 81 1|4
Noviembre 30	15000	»	D 81 1|2
	114400		

Acciones del Banco Nacional. Sostenidas y con regulares operaciones; se anotaron:

Al contado	120 acciones	á 61 1|2
Octubre 15	30	» 61 1|2
Fin del mes	290	» 61 3|4
	440 Acciones	

Billetes de Tesorería Nacional. Se realizó una operacion para mañana por $f 2100 á 79 1|2.

Ultima hora—El oro siguió muy firme y cerró con compradores á 31.90 y vendedores á 31.95 para fin del mes.

Cédulas Hipotecarias: Con motivo de haber aparecido en los diarios de la tarde la noticia de que se vá á presentar á la Legislatura un proyecto creando una oficina en Lóndres para hacer en aquella plaza el servicio de las Cédulas Hipotecarias, este papel que de suyo estaba muy sostenido se afirmó aun mas, llegando á hacerse algunas operaciones á 81 3|8 para fin de mes.

Cerraron con vendedores á esta precio y compradores á 81.1|4; para mañana mucho comprador á 81.1|2.

Lanas nuevas—Entró hoy al mercado Constitucion la primera partida importante de lanas de la nueva cosecha, constando de 1300 arb. consignadas al señor don Manuel Udaondo; será realizado mañana. Esta lana es procedente de un establecimiento del Sur.

Un pequeño lote de lana nueva, 200 arb. entrados ayer, fué realizado á 113 ps. arb.

Fijacion del tipo—Hasta el 16 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps. ochenta y cinco centavos (ps. 31-85) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos á 22 p. 7 rls. Los soles siguen haciendose á 81 3|8 centavos. Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Cambios y descuentos—Sin operaciones y sin alteracion en sus cotizaciones; cotizamos:

Lóndres 48 1|2 peniques bancario; 48 5|8 particular.
Paris 5.08 francos bancario; 5.11 á 5.12 particular.
Amberes 5.08 id id 5.12 á 5.13 id
Génova 5.08 id id 5.14 á 5.15 id
Rio Janeiro 11.200 reis por libra.

Los descuentos siguen fáciles á 6 por ojo en moneda corriente y 5 por ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 9 por ojo.

Nueva York, SETIEMBRE 4—*Cueros*—En esta última semana se ha recibido 63.766 cueros de res y 300 balas de calcuta y búfalos, habiendo ascendido la venta á 70.185 de los primeros y 300 balas de los segundos. Con semejante posicion y tambien la demanda que obtiene la suela con destino á la exportacion podemos anunciar una alza de 1|2 c. en libra y con bastante firmeza en los precios.

Existencias

De Buenos Aires	8.500
Del Rio de la Plata	5.400
De Montevideo	3.800
De otras procedencias	56.700
Cueros de rio	79.400

Cueros—Libre.

Dulces

Buenos Aires	oro libra 21 á 23
Montevideo	» » 22
Corrientes	» » 21
Rio Grande	20 á 20 1|2

Verdes

Buenos Aires	oro libra 10 á 10 1|2 c.
Rio Grande	» » 10 á 10 1|2 c.

Lanas—Derechos.

La lana no lavada que no pase de 32 centavos, paga 10 y 12 centavos por libra y 10 y 11 por ciento al valorem.

Lanas para alfombras de 10 centavos libra, 3 arb. Lanas lavadas doble derecho, Lanas blanqueadas triple derecho.

Precios

De Montevideo	libra 30 á 32 c.
De Buenos Aires	» 28 á 30 c.

Petróleo—Como la demanda ha mejorado algo se advierte mejor disposicion entre los refinadores, quienes piden 6 1|2 c. por el galon del refinado, puesto en barriles y para entrega de momento. El colocado en latas se cotiza de 8 1|2 á 10 1|2 cts. segun marca.

Por el crudo, colocado en barriles y por cargamentos, se pide de 5 á 6 cts. y de 5 1|2 á 6 1|2 c. en pequeñas partidas. Cotizamos gasolina de 10 á 15 c. puesto en barriles y de 15 á 20 c. en latas.

Buques cargando en este puerto:
Para Buenos Aires corbeta *Clara Jenks.*
Para Montevideo corbeta *John Say.*

Fletamentos—Barca inglesa *Ethels* cargar sebo en la Boca del Riachuelo para el canal por órdenes á 25 chelines, secos.

El flete por vapor ha esperimentado una notable suba. Para Amberes se ha contratado á 30 francos y para el Havre á 35 fr. Se cree generalmente que para fin del mes los fletes se paguen á 40 frc.

Valor de la propiedad—La casa calle Corrientes 687, anunciada en Remate por D. Carlos Ristorini, con 8 varas por 60, edificio antiguo de 7 piezas, se vendió por ps. 81.500, comprador D. Gerónimo Solari.

La casa situada en Lujan, perteneciente á la testamentaria de Fernandes Coria, con 32 varas por 69, y siete piezas, anunciada por el mismo, con base de ps. 40.000 se vendió por ps. 71.000; comprador D. Miguel Sorbos.

La casa calle Corrientes núm. 674, entre Paraná y Montevideo, anunciada por el mismo Ristorini, con 8 3|4 varas por 70, con siete piezas de azotea, se vendió por ps. 200.500; comprador D. Vicente Ungaro.

Saladeros y graserias—Un establecimiento degraseria de Barracas vendió un cargamento de sebo de carnero para entregar allí mismo á 47 $ la arroba, con tara antigua. De un saladero de la Magdalena 35 pipas aceite de potro á 46 $ m|c. arroba, 30,000 machos de astas á 800 $ el millar.

Vapores—Hoy salen los siguientes:
Jupiter para Montevideo balija á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 18 el *La France* para Marsella balija á las 12 1|2.
Id 21 id *Libatis* Amberes y Liverpool id id id id.
Id 21 id *Cotopaxi* id Europa, de Montevideo.
Id 24 id *Senegal* id Burdeos, balija á las 12 1|2.
Id 27 *Porteña* id el Havre.
Id 28 *Potosí* id Pacífico, de Montevideo.
Id 28 *C. Colombo* id Génova balija á las 12 1|2.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*		*Bandera*	*Nombre*
Burdeos y escalas	Octb	15	francés	*Senegal*
Lóndres y escalas	»	18	belga	*Hipparchus*
Liverpool y escalas	»	18	inglés	*Valparaiso*
Bremen y escalas	»	20	aleman	*Hohenstaufen*
Génova	»	20	italiano	*Colombo*
Valparaiso y escalas	»	25	inglés	*Cotopaxi*
Génova y escalas	»	25	italiano	*S. América*
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	*Canova*
Liverpool	»	26	inglés	*Gassendi*
Liverpool y escalas	»	27	inglés	*Potosí*
Hamburgo y escalas	»	29	aleman	*Rameses*
Hamburgo y escalas	»	31	aleman	*Paranaguá*
Lóndres y escalas	»	31	inglés	*Vandyck*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 14.

Sin tren de carga solo 8 wagones ligados á los trenes de pasajeros.

Del Norte han llegado 500 arb. lana á los señores Nazar vendida por 105 ps. arb., 450 arb. al señor Fernandes y 400 arb. señores Llamarares á precios reservados, es todo cuanto hay en lanas hoy.

Fuertes lotes cueros vacunos, y solo realizados:

200 cueros mezcla por el señor Robbio por 185 ps. pesada.
170 id id señores Llamarares id 184 id id.
Cueros lanares, (pocos, quedando ayer sin vender).
Por el Sr. Robbio 26 1|2, 25 1|2 y 19 á la desechos.
Por id id Giraldo y Muratore, matadero por 27 1|2 y 28 rls lb. y campo 26 1|2 id id.
Por señores Ojea campo 27 rls. con 400 doc. de desechos (al parecer todos) por 14 rls lb.
Varios lotes corderos, por varios, 31 á 36 ps. doc.
Es todo lo vendido hay con lotes de cerdas, flojas á 102 y 103 ps. arb. sus ventas.

En trigos—Hemos tenido un comprador que ha realizado varios lotes para exportar al Brasil con o muestra pagado en plaza al señor Robbio 137 ps. fg. al señor Ojea 134 y 135, todos saladas y á un chacarero 148 ps. un o costa bueno, es todo el movimiento en trigos en plaza hoy.

Mais firme en lo muy bueno, 66 á 69 ps. fg. s., son las ventas de hoy desgranados.

Afrechos 21 y 22 ps. qql. en plaza.
Harina 22 á 24 ps. arb.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 14

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. se han vendido:

Defectuosas, 823 arb. mezcla 87 á 80 id id, mestizas 93, 95. id, id id finas 97 100 á id id; especiales 102 á 103 id id borrega 60 á 90.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 178 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 28 rl. lb; campo 24 á 27 id; desecho, 15 á 21 doc; corderos 28 á 36 id id; corderitos 12 á 14.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, uno 28 á 33;

Cerda—De acuerdo con su clase, 115 á 132 ps. arb.

Venados—Libre de pintados, 98 á 100 ps. docena.
Nutria—De la Provincia, 9 á 11 ps. libra.
Grasa y sebo—En condicion de exportacion 47 á 48 pesos arroba; id id de campo 45 á 46 id id; pisado, 30 á 32 id id, panzas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 43 á 45 id id.
Cereales—Trigo segun calidad, $ 110 á 140 fanega; maiz, id id id, 63 á 68 id; cebada id 35 á 40 id; harina segun clase y procedencia 21 á 23 $ arb; afrecho 23 á 24 quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 625 $ tonelada.
Mezcla, id id 350 á 450 id id.
Verde á domicilio, id 90 á 100 carrada.

Corrales del Sud—Octubre 14.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Calisto Almeyra,	Isabel Sallo	—Chascomús	73
Guillermo Almanza,	Fermin Peña	—A. Brow	10
Rivas Beer y Ca.	Mariano Duran	—E. de la Cruz.	27
Gerónimo Serrano,	Cárlos Ponce	—Magdalena	60
C. Almeyra,	Lisandro Martinez	—Azul	91
Rivas Beer y Ca.	José Martinez	—Moreno	39
Atanacio Cebailos,	Santos Noguera	—Salto	116
Id id	Severo Gomes	—Magdalena	57
Mariano Alvarez,	Rufino Guillan	—Las Conchas	25
Sulpicio Gomez,	Tomas Guillermo	—Moreno y Cañuelas	121

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1er. aparte carne y sebo, 550, 600.
2° Id id id 450, 550.
Matanza de carne para chancheria 600, 600.
Terneros—Grandes 190.
Chicos —00o, 000.
Cueros—Novillo—190, 200.
Vaca—185, 130.
Sebo fresco—de 00 á 00.
Carneadas para el abasto—Novillos y vacas, 311.
Capones—51, 58.

Aduana—COMESTIBLES—Lochore 25 caj cebada pelada y harina de arroz, 10 bar jamones; J. Shaw 25 c tbco de mascar 7 bocois id americano de hoja; Rossi y Ca 105 cj anchoas en salmones, fideos y pasta de tomate, 225 bar malt, 3 cj gelatina; Tornquist, 200 cj velas estearinas; Ginn, 40 bols almendras, 2 cj dátiles; A. J. Ramos, 600 bult yerba paraguaya.
BEBIDAS—Sodron y Alla, 10 cj cerveza; J. Robiralta, 10 pip vino seco; L. Gallardo, 10 bord id de cote, cj vermouth; J. P. Bayley, 100 id vino jerez.
MERCERIA—Tornquist, 1 cj botones grandes de asta, id chicos, 16 cj fósforos de cera; Lohman, 3 cj muñecas vestidas y desnudas; Astoul 1 id hule para carruajes; A. Cavash 1 cj papel de escribir; Biagden 1 cj hilo en carretel.
ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Challe B. 1 cj carpetas para mesa; Bemberg 7 id flanela de lana, pañuelos rebozo de granadina reps de lana, sombreros de castor, porcelana, pañuelos de seda; Echevarria 1 cj chalones, Vehaynach 7 cj toballas gnrs algd para pantalones, generos para vestido y corbatas de muselina; Lenos 2 cj brin de hilo y pana negra; Labattes 6 cj ombutidos bordados, gró de lana y seda, trensilla de algdn sombs paja de Italia corbatas de seda capelinas portamonedas grs de lana algdn y seda pañuelos fantasia corsets camisas pecheras de hilo pañuelos y capotas imitacion, botones de metal y adornos.
CONFECCIONES—Bernasconi 50 cj calzado surtido; Tornquist 8 id botines para señoras; Echevarria 8 cj camisas puro hilo y sombreros de castor; Moore F. 2 cj calzado para niños; C. Dupond 11 fdo pantalones brin asul id algodon id.
ARTICULOS INGLESES—Milligan 1 cj bramante; B. Stock, 3 bult cotin de algodon y sarasas; Widokind 1 cj género fantasia; Hillner 1 bar vino malvacia; Drabble 2 farde lona de pita y astor para uso particular; J. Bernasconi 3 cj elástico mezcla para botines, Hardy 2 cj varias muestras.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 14. Montevideo vapor francés *Jupiter* 200 tons cap Magnasco, á P. Risso con á E. Anselmo 1 cj merc; Cristophersen 1 paq oncés.
Marsella el 25 de Julio bergantin italiano *Andrea Padre* 295 tons cap V. Canevaro, á Guardan hnos con á Aprategny hnos 150 cj vermouth, 10 cj aceite, Gaydan hnos 300 bardalesas, 50 pipas vino, 500 cj ajenjo, 57000 tejas, 116040 baldosas; órden 2340 baldosas, 330 barriles tierra romana.
Antonina el 2 de Octubre bergantin español *Irene* 171 tons cap M. Costa, á M. Mera con 1440 zurrones, 345 boas con 116728 kil yerba.
Cardiff el 10 de Agosto barca italiana *Oreno* 647 tons cap Schaffino, á B. Vassallo 1040 tns carbon.
Liverpool el 1° de Setiembre Montevideo el 12 del corriente vapor inglés *Thales* 954 tons cap Baer, á E. Norton con: á Shaw hnos 1 cj cañetes, zinc, 100 at, 7 barras fierro, C. Riva 10 cj 14 fds 2 1 is máquinas, 1 cj ferreteria; Veitey 1 cj fulminantes, 2 cj ... Watson C. 3 cajones merc, R. Lezica 1 cj sombreros, E. Norton 1 cj merc, R. y J. Carrasco 2 cj merc, 1 cj tint 42 c. 1 fds algodones, J. E. 100 bcas arroz, Daguerre C. 3 cj algodones, Fossio 1 cj lanas, 1 cj mtras J. M. Hirts 1 fds paños, A. Simenerman 1 Ca 1 cj fds, A. Materna Ca 14 fds tejidos, H. Jacobsen 2 cj libros, M. Rodriguez 1 cj algodones, A. Hoffman 7 cj fds merc. M. Forrester 34 cj merc, 12 fds 20 cj algodones, Hamburg Ca 16 cj tejidos, 2 cj merc, Astwaresh Ca 33 cj 8 fds algodones, 2 fds cons 9 merc, Viademonte Ca 4 cj sombreros, T. Hagton 10 cj sombreros, E. Thompson 7 cj t, 5 fds merc, 29 cj tejidos, H. Koch 10 cj ferreteria, Ministro de Gobierno de la Provincia 1 cj merc, B. Brando 2 cj ferreteria, 6 cj algodones, Ferro C. del Sud 320 rolos, 4 cascos, 2 cj ferreteria, C. T. Getting 10 cj 3 fds merc, E. M. C. 143 cj hojalata, M. Lanús 2 cj máquinas, Fuston 5 fds lanas, Gifford hnos 10 cj tejidos, Barclay Ca 302 barras fierro, 275 pares hojas, 8 cj merc, R. Fernandez 2 cj ferreteria, Lagos Ca 1 cj merc, Marteis Ca 197 cj hojalata, 12 cj ferreteria, J. C. Thompson 1 cj 5 baules tejidos, Otazo 1 cj 10 fds algodones, P. Kaiser 4 cj lanas; C. J. Shaw 20 cj 4 cascos ferreteria, 20 cj jabon, 20 barriles pintura, 3 cuñetes 14, 1 cj merc; Dryadale C. 3 planchas 862 at 2334 barras fierro, 22 cascos 533 at alambre galvanizado, 15 at acero, 1 cj 10 cascos 6 at ferreteria, J. Beu 6 hijos 1 casco merc, B. Stokes 13 fds 1 baul alfombras, 5 cj algodones, 3 cj lanas, Barclay C. 40 cj 8 fds tejidos, Snell C. 4 cascos pintura, 50 toneles aceite, 5 cascos id de parma, 14 barriles soda, 4 cj algodones, Millugann C. 21 5 cj tejidos, B. Wolff Ca 4 cj algodones; Drysdale Ca 20 barriles asufre, 1 casco cristaleria, 2 cajones libros, V. Casares é hijos 302 atados alambre; Demarchi hermanos 20 tambores soda, S. V. Sacone compañia 1 cj algodones, C. L. Bower 1 cj libreria Gilmour C. 3 toros, 3 torneras; orden 599 barras fierro, 15 cascos ferreteria, 20 cuñetes zinc, 8 cj libreria, 50 barriles refina, 8 cascos aceite, 8 cj algodones, 5 cj lanas, 6 cj merc, 3 cj paños, 3 cj 1 casco ferreteria, 24 canastos cristaleria, 136 at flejes, 784 barras, 403 at fierro, 1 cj tejidos.
Havre el 16 de Setiembre Rio Janeiro el 8 del corriente Montevideo el 14 vapor francés *Portena* 1862 tons cap Robert, á P. Christophersen con: á A. Motas 8 cj drogas, 1 cj 2 barriles id, 2 cj cristaleria, 7 bts drogueria; J. C. Thompson 12 cj champagne, F. Meyer 10 cj champagne, A. Inchauspé 4 cj merc, 12 cj cristaleria, Gautharet hnos 2 cj sombreros, P. Gerbe 3 cj algodones; Griet hnos 15 cj muebles etc, 25 cj muebles; A. Zorraquin 4 cj pasamaneria, quincalleria etc, Arping C. 1000 canastos papas; A. Fierrard 6 fds merc. F. Issi y Ferrari 1000 bcas azúcar; A. M. del Pont 500 id id. B. Stokes 1 cj tejidos; B. Arias 3 cj merc; R. Herrera Vegas 1 cj porcelana; P. Christopherson 1 bt merc, R. S. 250 bcas azúcar; Forgues 232 bts alambre, 1 cj merc; H. Maggio 1 cj perfumes; J. Herrera 2 cj merc, C. Hefermesk 2 cj muebles, A. Pirara 2 cj merc, A. Millot 4 fds corchos; Bergmann E. 5 cj tinta de imprenta; P. Gerbe 22 cj tejidos, 5 cj algodones, C. Leita 3 malas libros, 1 bt fierro, 8 cj muebles, R. Lezica 1 cj paño, 2 cj pieles, 2 cj sombreros, E. Frias 1 cj instrumentos de agricultura, 2 cj sombreros, 9 cj merc, J. Bazille 1 cj id, 2 cj camisas, R. Bullrich 4 cj muebles y art de Paris, J. Challe 3 cj lonas y paraguas; Banie 35 bts merc, J. Morts 1 cajon máquinas; G. A. Cranwell 19 cajones perfumeria, 39 bultos perfumeria y drogas, 2 cajones cristaleria y art de Paris, J. B. Burnichon y cj sedas, S. Boador 1 cj id, L. Casagrande 500 canastos papas, Boate C. 4 cj merc, Buschweyh 1 cj sulfato, H. Bouts 5 cj pianos, Drysdale C. 7 cj pieles, 1 barril 13 cj cristaleria, 3 cj fierro 12 id rsortes, Verassi C. 2 cj tejidos, R. Lavigue 6 cj algodones, C. Zorraquin 1 fdo 1 cj gorras, 1 cj botones, Challe botines y gorras y camisas, Challe C. 5 cj tejidos algodones y merceria, J. Puy 14 cj perfumeria, gorras y merceria; L. Rigoleau 5 cj merc, J. Challe 3 cj lonas, 2 cj pape, aceite, 1 id botones, P. Echevarria 1 cj merc, 5 cj botones, Goffre hnos. 6 cj trbaco, C. J. Shaw 60 cj art diversos, F. Koch 1 cj pieles varnizadas, Sagnier 1 cj sombreros, P. Harriague 12 cj sombreros, Ramallo C. 6 cj gorras, C. M. Joly 1 cj papel, id libreria, Jacobsen 1 cj libreria, J. Sare 16 cj 6 cs aceite, 5 bts pintura y varnis B. Koch 2 cj tornillos, P. Curuchet 1 cj pieles, Drysdale C. 3 cj id 32 id ferreteria, E. Bassias 1 cj sedas y gorras, Demarchi C. 80 cj drogas, G. Meurer 25 ar 12 fdos merc, Lohman C. 3 cj botones de metal, J. Bazille 1 cj camisas; J. Cottey 1 cj merc, 1 id gorras, 8 cs cristaleria, Malbran C. 5 cj botones y ferreteria, Fuhrsen C. 1 cj sombreros, Watson C. 6 cj tejidos, C. Riva C. 4 cj correaluras y tirabuzones, A. Bernheim 48 cj muebles y vino, A. Godet 4 cj chocolate, Viademont 2 cj sombreros, Porth C. 9 cs cristaleria, Wedekind 8 cj tejidos, Dellazoppa hnos, 11 cj clavos; Luders C. 6 cj muebles y tejidos, O. Girau 5 cj chocolate, 10 cj art diversos, E. Paris 1 cj ms, Storni H. 4 cj vino bocoys cristaleria; Rosellin C. 18 cj papel y perfumeria, P. Guesnell Ca 3 cj muebles; Pini Ca 5 bts puntas y planchas de cobre; Sonet Ca 13 cj paños, merceria etc, Daguerre C. 9 cj ropa y merceria; Alemany hos 7 cj papel etc; Treina Cu 7 cj juguetes y muebles, Jacuard 1 cj instrumentos de música, Dussan 1 hos 12 fds merc, A. Cosson 3 cj libreria, Echepare horda 4 cj libreria y perfumeria, H. Chappries 33 bts merc, E. Tornquist 6 cj 1 pt 6 cj sombreros, Hammer C. 75 bts drogas, 300 piedras, P. Dillemann C. 73 cj ferreteria y quincalleria; P. Rousseau 4 cj merc, Mantes C. 2 cj id, J. B. Burnichon 1 cj tejidos, E. Rodes 24 bts perfumerias, Bamberg C. 1 cj tejidos de lana, Gnanon C. 1 cj botones y corbatas; Naveira Ca 2 cj merc, 1 cj mtras, Basa Ca 8 cj cristaleria y papel; Villanueva Ca 13 cj perfumeria y drogas, Ruiz hos 40 bts tejidos; A. Cocquetaux 2 cj perfumeria y camisas, Ola Ca 12 cj tejidos; B. y Quesada 1 cabano, 4 carneros, A. R. Volta Ca 5 cj varnis, H. Artagu 1 cj tierra refractaria, Mahmann Ca 23 cj tejidos de seda, A. Godet 10 bts cristaleria, R. Peña 2 cj guantes, Peluffo 511 canastos papas, orden 2 cj sombreros, 1 cj merc, 1 id negñas, 3 cj pieles, 1 cj paños, 5 cj té etc, 1 cj tinta, 2 cj cuchilleria, 5 bts resortes, 8 cj tinta y papel, 27 cj papel é impresos, 16 cj muebles, 15 cj perfumeria é instrumentos de cirugia, 6 cj drogas, 1 cj esencia de café 18 cj ferreteria, 1 bto merc, J. X. Hoffer 1 bts merc; Rio Janeiro A. Peluffo 3 cj plantas, F. Mendes 853 cascos fariña, 30 cj tabaco, P. Martines 13 cj tabaco.
Valencia el 2 de Agosto bergantin goleta español *Julito* 184 tons cap M. Auril á P. Luro con 320 pipas 52|2,584 vino tinto, 100 cj aceite.
ENTRADAS DIA 14. Montevideo vapor francés *Jupiter*.
Valencia bergantin goleta español *Julito*.
SALIDAS DIA 14. Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Laguna de los Padres bergantin aleman *Gesine*.
Concordia id noruego *Orion*.
Puerto Caballo id inglés *Julia*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c. y 16 ps. fts.
Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados du rante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino á la vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.
Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á 8 dias de vista sobre las sucursales de S Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.
Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.
Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal	2	p8
id particulares á premio	3	p8
id á oro á la vista sin interes.		
id á 60 dias	2	p8
id á 90 dias	3	p8

COBRA

Por descuento de pagarés m|c. y curso legal	6	p8
" id de letras	7	p8
" id pagarés á oro	7	p8

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.
B. Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	2	p8
" " en " " " oro sellado		sin interes
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2	1|2 p8
" " " 60 "	3	p8
" " " 90 "	4	p8
" " " 60 " en oro sellado	2	p8
" " " 90 " en "	3	p8

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p8
Por id id id en oro sellado	9	p8

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
ESPAÑA
Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderas en 60 pueblos de Italia.
SUIZA
Pagaderas en 20 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO
Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision alguna sobre las cantidades de que se haga uso
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

BANCO NACIONAL
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1	2|2 p
" " " con 15 dias de aviso	2	"
" " " á 90 dias fijos	5	"
" plata despues de 90 dias	3	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " " con 15 dias de aviso	4	"
con 90 dias fijos	5	"
" " caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.
El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Dramática compañia Rossi Juéves 16 de Octubre 1879 24ª funcion último Adios de Rossi. Habiendo los diarios de la capital y la mayoria de los concurrentes, solicitado á la empresa que dé una funcion mas, se ha puesto de acuerdo con el Sr. Rossi y los empresarios de la compañia lírica que debe debutar para complacerlos, demorando el viaje á Montevideo hasta el Viérnes próximo. El primero y cuarto acto de la comedia de Shakespeare **Shylock ó el Mercader de Venecia**. El Sr. Rossi da solamente los dos actos 1° y 4° porqué en los otros no toma parte y toda la accion del drama se concentra en estos. A pedido por segunda vez, la entera y sublime tragedia en 5 actos de Silvio Pellico **Francesca da Rimini.** Empezará á las 8 en punto. Nota—Sábado 18 de Octubre de 1879 debut de la nueva compañia lírica de opera y baile llegada en el vapor la "Franca."
CONCIERTO DE COPOFON—En el salon del cuarteto Corrientes núm. 68, el Juéves 16 del corriente mes, dedicado á la Sociedad Literaria Inglesa por la señorita Adelaida Allan y organizado por Luis J. Bernasconi, con el generoso concurso de las señoritas Luisa, Andrés Hellstrom, Ignacia Larguia y D. Benjamin Williams, dicipulos de los profesores Sr. y Sra. de Montenegro, D. Alberto Williams, Nicolás Poggi y los distinguidos profesores Sres. Ripari, Montenegro y Dias.
PROGRAMA—*Primera parte*—1.° Una lágrima sobre la tumba de Meyerbeer para piano, armonium, violin y viola por los Sres. Ripari, Dias, Ferrari y Bernasconi, Cuarteto—2.° Gran fantasia del Corsaro para piano por Nicolás Poggi, Goria—3.° Romanza de D. Sebastian, para canto por Don Benjamin Williams, Donizetti—4.° A. Serenata de Schubert para copofon, piano y violin por la Sta. Adelaida Allan, D. F. S. y Bernasconi. B. Las copas, polka para copofon por la Sta. Allan, Bernasconi—5.° Ballata, de Contessa d'Amalfi por la Sta. Luisa, Andrés, Hellstrom, Petrella.
SEGUNDA PARTE—1.° Melodia para violin, viola, piano y armonium por los Sres. Dias, Ripari, Ferrari y Bernasconi, Jimenes—2.° Baile de Máscaras—Gran fantasia para piano por Alberto Williams, Prudent—3.° Aria de las Joyas del Fausto por la Sta. Ignacia Larguia, Gounod—4.° Lágrimas y Sonrisas Romanza y Valse, para copofon por la Sta. Allan, Bernasconi—5.° Resignacion, melodia para piano, armonium, viola y copofon por la Sta. Allan, Ferrari, Dias y Bernasconi, Ratta—A las 8 1|2 en punto.
NOTA—Las entradas se venden en el Establecimiento Musical de los Sres. F. P. Rodriguez y Ca., Florida 188.

AVISOS NUEVOS

CAJISTA

Se necesita uno en esta imprenta.

Muchacho como de 12 á 14 años para todo servicio de una familia, se precisa uno en la calle del Perú No. 385, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. O15v17

Se ofrece una señora formal para la cocina, se prefiere sea para un matrimonio ó corta familia, ocurrir calle Florida No. 23 segun lo patio, o sea para cuidar una casa. O15v19

Mujer sola Se le dará una pieza en recompensa de un corto servicio, tenien lo todo el dia desocupado para atender al trabajo que ella tenga, Corrientes 130. O15v18

Mucama Se necesita una con recomendacion en la calle de Bolivar 212. O15v17

Se ofrece un cocinero español de profesion con buenas recomendaciones, calle Artes num. 24 primer puerta á la derecha. O15v18

Trajes completos para hombre á 200 220 y 240 recibidos, Gran baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuari y Buen-Orden. O15v18

Cocinera con cama, se necesita con buenas recomendaciones para el servicio de dos personas para tratar Moreno 171 de 11 de la mañana á dos de la tarde. O15v18

Muchacha se necesita para cargar una criatura, Chile núm. 845. O15v18

Cochero Se necesita, Piedad 100. O15v18

Costurera se precisa una para casa de familia que sepa cortar y coser en máquina de mano en la calle de Cuyo núm. 142. O15v17

Honradez Española calle Esmeralda 122. En esta oficina se precisan 20 esquiladores, no olvidarse de la calle Esmeralda núm 122. O15v17

Cocinera Se necesita una en la calle Lorea 207. O15v17

Sociedad «Union Alpargateros.» Se avisa á los socios de esta sociedad pasen por la secretaría calle de Chacabuco No. 105, á recojer la invitacion para el banquete y baile que tendrá lugar el 1° de Noviembre. *La Comision.* O15v7

Mucama para cuidar niños se necesita en la calle Cuyo 465, es escusado que se presente si no está muy bien recomendada. O15v17

Se alquilan central—Una ó dos piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa, calle Piedad 31 altos. O15v19

Al comercio participamos al comercio que la sociedad que giró en el Partido de Dolores, bajo la razon de Gandulia Defferrary y Ca. ha sido disuelta quedando su liquidacion á cargo del socio Defferrari segun contrato celebrado el 8 del corriente, ante el Escribano Reynal. Buenos Aires, Octubre 12 de 1879.—*Sebastian M. Gandulia. Luis Defferrari. Emilio Parravicini.*

Otro

Participamos al comercio que hemos establecido una sociedad en el Partido de Dolores, bajo la razon de Gandulia y Defferrary cuya firma social será llevada por el primero con arreglo al contrato celebrado el 8 del corriente ante el Escribano Reynal. Buenos Aires, Octubre 12 de 1879.—*Sebastian M. Gandulia. Luis Defferrari.* O15v17

Muchacha se necesita una para cuidar un niño en la calle de Libertad núm. 354. O15v18

Mucama se necesita una Florida num. 50. O15v18

Escopeta de dos cañones. Ha sido robada de la casa calle Venezuela No. 543, ó de la Fábrica de jabon, calle Méjico y Ramal del Ferro-carril del Oeste, una escopeta de sistema moderno de dos cañones del Fabricante Roberto Jones de Liverpool, tiene las siguientes iniciales, P. C. R., en una chapita de plata, y estaba acondicionada en una caja nueva de cuero claro, con su cerradura. La caja tiene tambien en la tapa, y en una chapa de bronce, las mismas iniciales; contiene todos los útiles para hacer cartuchos, limpiar la escopeta etc. El que la entregue se le dará lo que haya costado, ó una buena gratificacion al que diga quien la tiene. O15v23

Se necesita un muchacho para dependiente de almacen, se prefiere español de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, Venezuela 34. O15v18

Piano á cilindro con piezas modernas, se vende barato ocurrir Chile 525. O15v18

Enaguas bordadas con anchos festones para señora á 90 pesos una, camisas lisas y bordadas para señora á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesos una, batas bordadas y lisas para señora á 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 pesos una, camisas lisas de hilo para señora á 40 pesos una. Estos artículos se venden con un 40 por ciento de rebaja en el baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15v17

Batones bordados de clarin preciosos gustos á 200 y 300 pesos uno, estos últimos valen en otra parte 800 pesos, aca tir que quedan pocos en el antiguo baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15v17.

Se vende uno ó dos solares de terreno en San Fernando á tres cuadras de la estacion y á tres cuadras de la plaza, por la mitad de su valor, ocurrir Luna 549. O15v19

Mucama con buenas recomendaciones se necesita Suipacha 249. O15v17

En S Fernando Se alquila una casa muy decente para veranear ocurrir ... O15v17

Agencia colocaciones 25 de Mayo 241 altos 241, se precisa 1 medianero de ovejas, 1 mo inero para la ciudad, 1 repartidor de cartas, 1 portero, 1 mozo para aborto, 1 capatas Barraca, 1 mayoral tramway, 2 peones limpia via, 1 quintero, 1 matrimonio para todo trabajo, y 1 cochero. Se practican deligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. O15-1p

Al comercio Con esta fecha he vendido el Restaurant «Castelnuovo Piamonte» calle Suipacha 184; el que tenga algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á ninguno, Buenos Aires Octubre 14 de 1879.—*Luis Garesio.* O15v17

Casimires para trajes espléndido surtido á 18, 20, 25, 33, 30 y 40 pesos vara, camisas blancas y de color para hombres y niños á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesos una. Trajes de casimir con blusas gustos modernos para niños á 150 y 160 pesos uno, trajes de casimir con pantalon largo para niños á 180 pesos uno, estos artículos se encuentran con un 50 por ciento de rebaja en el antiguo baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15v17.

Dependiente para tienda, merceria ó basar, se ofrece uno que desea instruirse en el ramo, sin sueldo, hasta tanto no esté práctico, tiene buenas recomendaciones, darán razon en la calle Suipacha 177. O15v23

Sirvienta se necesita una para el servicio de una corta familia Belgrano No. 182. O15v18

Da. Viviana Baliño Se desea saber el paradero de dicha señora, ó de sus herederos, para comunicarle un asunto que se relaciona con don Mariano de San Juan.—Dirijirse á la calle de Cochabamba No. 295 ó Lavalle 792. O15v23

Uso doméstico de todos anchos para sabanas con una tercera parte de rebaja los hay á 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 ps. vara en el baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao. O15v27

Percales á la pompadour ricas clase y gustos garantidos á 4 1|2 ps. vara, hay otras clases á 3, 3 1|2 y 4 pesos vara, en El Antiguo Baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15v17

EL CIRUJANO DENTISTA

ELIAS JAMES

153—CALLE DE LA LIBERTAD—153
Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Tarifa de precios

Extracion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 30 ps; limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps.—Emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro convencional.—Por colocar un diente apibot sobre la raiz sin dolor, 80 ps.—En plancha de cauchua ó ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita á los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una seccion 20 ps. Se vende el frasco chico de Elixir Nervino á 20 ps. O15v15N

Groes negros ricas clases vendemos sin precio determinado tenemos una partida muy baratos y hay que liquidarlos á cualquier precio á 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. vara gró blanco lo que vale 50 ps. aquí á 30 ps. vara. Esta oportunidad se encuentra en el baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao. O15v17

Cortinas bordadas lindos gustos se acaban de recibir en el antiguo baratillo del Boulevard se venden con un 40 p8 de rebaja á 180 ps. par. Piedad esquina á Callao. O15v17

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se hace saber que el agrimensor D. Julio S. Salas, vá á proceder, el dia que él determine á la mensura del campo perteneciente á D. Juan Rosa Balvidares situado en el Partido de Lincoln, cuyos linderos son: por el Sud-Este, Don Emiliano Rodriguez, Don Alejandro Martinez Viademonte y Don Enrique Grigg; por el Nor-Este los herederos de Don José Atucha; por el Sud-Oeste Don Santiago Pastorino y por el Nor-Oeste Don Joaquin Ledesma.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.*
Se dará principio á esta mensura el dia 23 del corriente mes.—*Julio S. Salas.* O15v17

Al comercio Aviso haber vendido la fonda de mi propiedad situada en la calle Paseo Colon No. 209, á don Ghiopa Alerino; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*P. Ricardo Lorenzo y Ca.* O15v17

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se hace saber que, el agrimensor D. Julio S. Salas, vá á proceder, el dia que él determine á la mensura del campo perteneciente á Don Anselmo A. Trejo, situado en el Partido del 9 de Julio cuyos linderos son: por el Nor-Este D. Juan Lervis; por el Sud-Este D. Daniel Mac-Kinnan, por el Sud-Oeste con terreno del Estado y por el Nor Oeste con D. N. Rohl.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.*
Procederé á la mensura que indica el precente edicto el dia 20 del corriente mes.—*Julio S. Salas.* O15v17

Lustrinas negras ricas clases las hay sin competencia en los precios á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15 ps. vara en el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina Callao. O15v17

Gradinas negras pura seda, lisas y labradas preciosos gustos á 12, 15, 20 y 28 ps. vara. Esta última garantimos que en otra parte costaria 60 ps. vara. Baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao, granadina negra floreado de color á 5 ps. vara. O15v17

Arroz de maiz «Industria Nacional» con privilegio del Superior Gobierno. Se avisa al público que algunos industriales, poco escrupulosos, están espendiendo una falsificacion de nuestros productos, los que elaboran con un maiz de mala calidad.—A los falsificadores se les previene que serán perseguidos con todo el rigor que la ley autoriza.—Fábrica, Victoria 849.—M. Willarino y Ca. O15v21

Merinos y cachimiros negros con una tercera parte de rebaja. Se venden á 12, 15, 18, 20 y 25 ps. vara en el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao chalones y pañuelos de cachimir negro mitad de su precio á 50, 60, 70, 80, 90, 100, 150 y 200 ps. uno. O15v17

Alemanesco de hilo para manteles desde el mas angosto hasta lo mas ancho que viene lo hay por mitad de su valor á 10, 12, 15, 18, 20, 22 y 25 ps vara. En el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao, servilletas de hilo á 3, 5 y 6 ps. una. O15v17

Campo se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente de ciento cincuenta cuadras cuadradas, casi todo cerrado, propio para pastoreo ó siembra. Tiene seis buenas piezas de azotea, galpon montes etc; precio módico, para tratar Alsina 143. O15v23

Al comercio El que suscribe avisa haber vendido á D. Luis Prat, un carro de mudanzas y cuatro caballos de su propiedad, que tenia en el corralon situado en la calle Libertad 201; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1879—*Luis Prat.* O15v17

Se vende La tienda y merceria, calle Defensa núm. 606, entre Comercio y San Juan, todos sus artículos son bien comprados en remate, y hoy tiene un capital como de 60 000 pesos. O15v25

Sirviente para el campo se precisa uno español con recomendaciones, Piedad 546. O15v18

Agencia de colocaciones, Reconquista 309—*Urgente* Se precisan tres peones para el campo, 4 peones para barraca, 1 cortador sastre, 1 oficial id, 1 maquinista, 1 mayordomo para abordo, 1 mozo para id, 1 peon para una fonda, 1 mucamo, 2 cocineras, 3 mucamas, 1 portero, 1 dependiente de almacen. Se ofrece un cocinero de profesion con 10 años de práctica, esta agencia ha dado empleo á once personas entre la ciudad y campaña. La agencia se encarga de dar empleo á toda persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien las encarga de cobranza en general á módica comision, para el efecto, cuenta con tres empleados activos.
A mismo tiempo recomendamos á las familias arjentinas y estrangeras y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas persona de confianza y con buenas recomendaciones; toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero, la persona que solicite un empleado queda libre de toda renumeracion, 309 Reconquista 309. El Agente. O15 1p

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se notifica á don Antonio Gomes por medio del presente y por el término de 3 dias, que en los autos ejecutivos que contra él sigue don Juan Lloreda por cobro de una letra valor de 9,307 $ m|c. que tramita por esta Secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que se encuentra adscripto el que firma, ha recaido el siguiente auto: Octubre 9 de 1879—Intimese el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo el demandado constituir su domicilio al ser notificado, y señalándose los Lunes y Juéves de cada semana de 11 á 4 de dia para que las partes concurran á la oficina á ser notificados, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 489 de la Ley Enjuiciamiento, cítese por edictos en los diarios «Prensa» y «Siglo» al deudor, durante 3 dias para que comparezca dentro le diez por sí ó apoderado bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en rebeldia, fijandose tambien un edicto en la tabla del Juzgado. Fonrouge. Ante mi A. Julio Blanco. Buenos Aires, Octubre 11 de 1879. F. A. Gonzalez. Perú 130. O15v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don José M. Rosa, se hace saber el siguiente decreto dictado en el espediente seguido por don Lorenzo Fiorini contra don Patricio Peña por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Octubre 11 de 1879. Autos y vistos—Se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la liquidacion practicada corriente a f. 104 interponiendo el juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste. Y por lo que resulta del certificado procedente se declara rebeldes á doña Donata, doña Eudocia y doña Maria Peña á las que se notificará este auto por edictos por cinco dias, en los diarios Nacional y Prensa, José M. Rosa, Ante mi, Tristan M. Almandos. El autorizante está á cargo interinamente de la oficina de secretario Andrade. Buenos Aires, Octubre 14 de 1879. *Tristan M. Almandos.*

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular tambien hace elásticos y los compone, para tratar calle de Florida 157. Número del cuarto 37. O12v15

Cambio ó venta en el lindo pueblo de San José de Flores (á una cuadra del tramway, 2 de la plaza y 4 de la estacion del Ferro Carril del Oeste) se desea cambiar una linda casita con 12 vs de frente al Norte, por 68 de fondo al Este, formando esquina, calle Union num. 68 con la de Belgrano, por una casa chica en esta ciudad. Esta contiene 6 piezas con pisos de tabla y cielo razos, cocina, aljibe, pozo de balde etc. Arboles frutales esquisitos, como ser: manzano, peras, damascos, ciruelas, guindos, parras é higos de España, etc. La casa puede ser inspeccionada á cualquier hora. Por mas pormenores ocurrir á la calle Tucuman núm. 853. O12v15

Se necesita un cocinero ó cocinera calle Méjico 1372. O14v18

Se ofrece para peon un español con buenas recomendaciones, dirijirse con las iniciales V. P. calle Cangallo num. 24. O12v15

Se necesita un socio con 50,000 ps. Belgrano 1325 altos. O12v22

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Belgrano 216. O12v15

Se desea alquilar una pieza ó una sala á la calle, sin muebles en una casa de familia decente, y que diste mas de 4 cuadras de la Plaza Victoria, al Sud, es para una persona sola. Tambien se aceptará dos ó tres piezas y con cocina, en las mismas condiciones y prefiriéndose que no haya inquilinos, pueden dirijirse á la oficina de este diario bajo carta con la direccion siguiente «Administracion». O10v15

Se alquila un local ó fondo para establecer algun taller ó fábrica de cualquier industria que sea; Cangallo núm 533 entre Libertad y Talcahuano. O10 v15

Se ofrece una jóven para la cocina, con recomendaciones, sin cama para tratar Piedras 355. O11v16

Una sala Se alquila una con dos piezas, con ventanas á la calle, amuebladas y propias para escritorio al centro de la ciudad al lado del hotel de France Esmeralda 72. O11v17

Se ofrece una señora formal para la cocina, tiene buenas recomendaciones; desea que la cocina sea liviana. Para tratar Cochabamba 187. O11v16

Antigua Escuela de baile, aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10. De dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion, calle Artes núm. 406. O12 v15

Se ofrece una ama de leche italiana, ocurran calle de Piedad 666. O12 v19.

Se ofrece para dar lecciones de piano y de idioma francés, un señor recien llegado á este país pudiendo dar buenas recomendaciones. Dirijirse calle de Cangallo num. 6 (altos). O12 v16

Se necesita una sirvienta con cama, en la calle Paraguay y Rio Bamba. O12v15

Piano una familia que se ausenta para el campo, desea vender un riquisimo piano de espléndidas voces y flamante con solo tres meses de uso y se dará casi por la mitad de su costo ocurrir calle de Tucuman núm. 411. O12 v16

Terreno central se vende uno á 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Estados-Unidos núms 229 y á 233; con 10 varas de frente y 15 de fondo, dá ... se presta para hacer dos casitas cómodas, se dará muy barato, para tratar, calle de Méjico núm 238 esquina á Chacabuco. O12v22

A la véritable economia des familles, Begné fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahorade, calle Defensa núm oro 20 (Recoba vieja), ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

Se precisa un muchacho de 12 á 14 años. Defensa núm 121. O1v15

Fotografia Elvética único establecimiento que hace retratos en tarjetas finas desde 60 ps. doc. Retratos en tamaños mayores preciosamente módicos Especialidad en cr turas. 324 calle de Belgrano 320, entre Tacuarí y Buen-Orden. e10v15

¡¡Pianos!! calle de la Victoria 370 al lado del teatro Nota—interesante. En este magnífico establecimiento encontrarán pianos nuevos de Paris y Bruselas recien desencajonados á precios de ocasion, como igualmente de medio uso, por la mitad de su costo, se cambian, compran y componen. O12 v21

Se ofrece un matrimonio español sin familia tanto para la ciudad como para el campo, darán rason Estados-Unidos Núm. 575. O12v15

A 95 pesos par botines para hombres hechos en el pais, de recorte y con punteras con la costura garantida, en la Zapateria de la época Rivadavia 852. entre Lima y Salta. O12v15

Se ofrecen un cocinero y una cocinera ó matrimonio que saben bien su oficio y tiene mucha práctica en la cocina del pais y tambien trabaja repostero y tiene muy buenas recomendaciones en la calle de Venezuela 833. O12v15

Tapados para señoras y niñas, lindos tapados de granadina de rica clase con guarnicion de última moda, lindos fichús de punto de red y con aplicaciones de fantasia, surtido completo en la tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. O12v15

Paño merino de la clase mas rica para sotanas y manteos, merinos negros de todas clases y precios, desde 12 hasta 80 pesos m|c. la vara. Surtido completo en la tienda de Baron, Victoria 180, precio fijo. O12v15

Matinés Estos ricos vestidos de cretona francesas, pompadour, bien confeccionados; se venden en la tienda de Baron al precio de 180 ps. m|c., hay un variado surtido en todas medidas, Victoria 189, precio fijo. O12v15

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un sócio con capital para la explotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 228. O12v12N

Peinadores y ricas batas con encages bretones, de las formas mas nuevas y elegantes, ricos batones blancos con balencianas y bordados en el mismo género desde el precio de 150 ps, m|c. Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. O12v15

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó fuera, Paseo Colon 105 darán rason, tiene sertificado médico. O12v17

Se alquila en 250 pesos una casita con tres piezas y demas comodidades. Calle Paraguay núm. 1032 entre Ombú y Ascuénaga, y para tratar Victoria 685. O12v15

Bombasí labrado—En la tienda de Baron se encuentra el mejor y mas variado surtido á los precios de 8, 9, 10 y 12 pesos m|c. la vara, Victoria 189, precio fijo. O12v15

Se vende el negocio de merceria calle Reconquista núm. 341 esquina á Tucuman, es de corto capital y el alquiler muy baraso, su dueño la vende por tener que atender otros negocios—Octubre 11 de 1879. o12 v16.

MAGDALENA EDOLA

Es urgente se presente á la calle San Martin 170, por un asunto que mucho le interesa. O12 v15.

Se necesita una cocinera y una muchacha, con buenas recomendaciones, y con cama calle Paraná 522. O11 v16

Se ofrece un buen jardinero, intelijente en la horticultura, y con exelente recomendacion de su conducta y honrades, para la ciudad ó campaña, dirijirse cal e Moreno 100 bajo las iniciales D. B. O11 v20

Se compra un terreno ó una casa vieja que tenga lo menos 15 varas de frente por 50 de fondo, y que sea situada á 2 dos ó tres cuadras del Mercado del Plata para tratar calle Bolivar núm. 518. O11 v19

Sirvienta italiana Se necesita una en la calle Sarmiento ... O14v17

Mensura El agrimensor que suscribe, habiendo recibido del Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hacé saber á todos los que pudieren tener interés en ello que dará principio al desempeño de su comision, á mediado del corriente mes.
Dicho terreno linda por el N. E. con D. Pedro Pontaud; por el S. E. con una de las reservas de la série B. de Tres Arroyos al S. O. con Dña. Mariana Pradere y al N. O. con D. Alfredo Lavalle.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Cornelio Baca.* O14v19

Otra

El agrimensor que suscribo, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hace saber á todos los que pudieren tener interés en ello que dará principio á la mensura del 15 al 18 del corriente mes.
Dicho terreno linda, por el N. E. con la con campo solicitado por varios; por el S. E. con la reserva de la série B.; por el S. O. con D. Pedro Pontaut y por el N. O con Dña Mariana J. de Pradéré.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Cornelio Baca.* O14v19

Se precisa un oficial zapatero para trabajar en la misma casa, Rivavia 908. O14v17

Enaguas bordadas, especialidad en este articulo, enaguas de las mejores clases, con ricas tiras bordadas, de clarin y cambrai, surtido completo de 50 y 60 hasta 300 pesos m|c. Tienda de Baron, precio fijo. O12v15

Cotin de puro hilo para colchones, de clase superior y de dos varas de ancho, en la tienda de Baron se encuentra un variado surtido y se vende al precio de 14 ps. m|c, la vara, Victoria 189, Precio 6jo. O12v15

Granadinas negras, surtido especial en la tienda de Baron, granadinas pompadour á bastones y floreados de las mejores clases y de los gustos mas lindos de 12, 14, 16, 20, 25 y 30 ps, m|o, Precio fijo, Victoria 189. O12v15

Cocinera se precisa una, que sea estrangera para una corta familia, calle Piedad núm. 547. O12v15

Camisas de hilo para señoras en la Tienda de Baron se acaba de recibir un variado surtido en todas las clases de medidas chicas y tamanes extraordinarios desde el precio de 50 ps. m|c. hasta 150 cada uno, Victoria 189. Precio fijo. O12 v15

Trajes de brin de puro hilo y bien confeccionados, para niños de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años. Gran surtido en Tienda de Baron, se venden al precio de 80 ps. m|c. el trajo, Victoria 189. Precio fijo. O12 v15.

Atencion! En la casa Paseo de Julio esquina de la calle General Lavalle, se alquilan lindos cuartos amueblados, con ó sin pension, por módico precio, tiene linda vista para el rio y en frente del establecimiento de baños. O9 v15

En casa de familia Se alquilan piezas amuebladas, Cuyo núm. 19, altos. Precio módico. O9 v25

Rifa EN SAN MARTIN—Se previene á los tenedores de esos billetes que pueden imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 908, Recoba Nueva, y que pasados 90 dias desde el 28 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v25

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O1 v1N

Se dá dinero sobre hipoteca, sobre fincas ó campos, desde cincuenta mil pesos hasta medio millon. El que necesite ocurra á la calle de Bolivar 57 ó Esmeralda 549. O7v17

Estudiantes de Medicina, Cirujia y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos. Artes 80. O3v20

Botines elásticos para señoras á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $ betitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 360 calle Cangallo 360.

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauces» para tratar Talcahuano num. 252. S 18v14 O

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés de abrada de manga, ocurrir al dique ó al correo casilla num 500 por escrito. m30 v30 Nbre

Se desea alquilar una quinta con caballerizas en las inmediaciones de Almagro, Caballito ó mas cerca, ocurrir calle Esmeralda 320, á las 5 1|2 de la tarde. O2v15

Agencia de Cambio y Comisiones no pudiendo atenderla se vende una lindisima calle de Artes 80. O3v20

Se ofrece un matrimonio francés sin niño, él para jardinero quintero ó chacarero y la muger para trabajos de casa. 204 Maipú.

Se vende una casa en calle de Méjico núm. 581 con las comodidades siguientes: 9 varas de frente por 72 de fondo ó lo mas que resulte, entre muros á mas 12 piezas de azotea toda parapetada de mas de una vara de alto de un ladrillo de espesor, un mirador con escalera firme y baranda de fierro y la escalera para la azotea firme 9 piezas empapeladas y cielo rasos nuevos techos y pisos embaldozados á mas carbonera, gallinero, aljibe de 80 pipas, pozo de balde, 4 crandes patios 3 embaldozados y uno enladrillado, 2 parcales con zarzo de fierro, en una palabra, tiene todas las comodidades para una numerosa familia. Para tratar calle Chacabuco 479 esquina á Europa á toda hora. o11 v19

Sociedad «Union Cigarreros» Debiendo celebrarse Asamblea General extraordinaria el Domingo 19 del corriente, se previene á los señores socios pasen por secretaria de 7 á 10 de la noche, desde la fecha hasta la víspera de la Asamblea, á munirse de una tarjeta para poder asistir á la misma. Buenos Aires, Octubre 11 de 1879. *La Comision.* O11v19

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó para plandhar ó coser por dia en casa de familia, garante su conducta, para tratar Paraná 351. O14v19

Archivo americano Se compra la primera série en la libreria de Mayo Perú 115. O14v19

Lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor Lectura, escritura, gramática, geografia, historia, aritmetica decimal, teneduria de libros etc. francés é inglés, calle Cerrito 118 entre Cangallo y Cuyo. Se puede hablar con el maestro por la mañana hasta las diez. O14v16

Muchacho y muchacha se necesita con urgencia en la calle Venezuela 278. O14v15

Matrimonio para la campaña se precisa uno en la calle de Moreno No. 185, el marido para cocinero y la mujer para sirvienta; es escusado se presenten sin recomendacion. O14v17

Se vende la boteria calle Piedad núm. 188, por no poderla su dueño atender. El que la compra hará una brillante adquisicion, cuenta con muy buena clientela, es de poco capital y seda muy barata. Ocurrir Piedad 188. O14v24.

Magan y Papsdorf Victoria 62, participan al público y á sus amigos que se hon establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v10N

Sanguijuelas Hamburgesas de 1ª clase grandes únicas en su clase y tamaño traidas al pais para el establecimiento de Elias James, se venden á 160 ps. el ciento y por docenas calle Libertad núm. 153 entre Cuyo y Cangallo. O14v16

Remate de los buenos muebles de la casa habitacion calle Venezuela núm. 434. El miércoles 15 de Octubre á las 12 en punto por Bastar y Quesada, ademas hay tres juegos de sala macizos y carabanas con 80 diamantes y rico reloj de señor. O14v15

Se alquila aparente para negocio un magnífico local con comodidades, para familia, ademas se alquilan piezas á hombres solos, con muebles ó sin ellos. Ocurrir calle de la Florida antiguo local de la Peluqueria de Ruiz y Roca á toda hora del dia ó en la calle del Parque núm. 152 (altos). O14v17

12 pianos en la calle Florida 22 hay 12 pianos para venderlos sumamente baratos son franceses y de los mejores fabricantes, puedon verse á toda hora del dia. o7v22

Se alquila un almacen en punto central bueno para cigarreria, basar y otros por el precio de 1200 $ mensuales, Florida 86 darán rason. O14v17

Se ofrece una ama de leche fresca española con buenas recomendaciones en su casa y fuera es inútil presentarse no siendo buen sueldo Cuyo 1234. O12v17

Se ofrece un joven inteligente en el ramo de almacen, carniceria, repartidor, ó cualquier otro trabajo, es italiano y tiene buenas recomendaciones de su conducta, sabe leer y escribir correctamente, dirijirse á la calle Rivadavia esquina á Pasco. No. 1227 fonda. O14v16

Se ofrece un español recien venido, para mozo de hotel, café ó restaurant, para tratar Cerrito No. 24. Café. O14v17

Calle Belgrano 390 Se ofrece una ama de leche fresca vasca, y sana, para criar en su casa. O14 v17

Se ofrece Un matrimonio: ella para cocinera ó mucama, y él para portero ú otro destino, el que quiera dedicarle este matrimonio se presenta con las mejores recomendaciones. Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 241, cuarto núm. 1. O14 v17

En la calle de Cuyo núm. 553 altos se desea tomar en alquiler una casa baja que tenga ocho ó nueve habitaciones. O14 v17.

Cocinera para el campo, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones, para tratar calle Alsina 498. O14 v17

Se alquila una casa con dies piezas todas independientes, cocina, aguas corrientes, resumidero, etc, calle Perú núm. 368. O14 v17.

Se venden carneros reproductores raza Rambouillets puros Ocurrir calle de Salta No. 275. O14v17

Florida 489 se vende un armason con vidriera para zapateria, y una vidriera á la calle, con cañeria de gas, el dueño los vende por ausentarse á Europa, tiene buena clientela y tambien se vende la accion á la llave, para tratar ocurrir á la misma casa antes del dia Viernes. O14v16

Se ofrece una señora casada sin familia para cuidar un niño ó dos, ó niñas en su casa en la calle Moreno 433 daran rason. O14v19

Cocinera con cama y mucamo se necesitan con buenas recomendaciones para el servicio de dos personas, para tratar Moreno 171, de 11 de la mañana á 1 de la tarde. O14v17

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio O12v15

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casenave Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos. A mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puedo pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaria durante el próximo año de 1880.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.
Las bases están á disposicion de los interesados en la Secretaria de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*R. Burgos*, oficial 1°. o4 v18

DEPÓSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa del pais y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas é inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRA MUY PRONTO una especialidad en artículos de cuchilleria y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion.
En breves dias se importaran MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno. 8 2 1 v 12n d. p. m.

Por 400 pesos se contrata una casa-quinta en la calle de Méjico No. 1348, pasando el ramal que vá á Barraca, y 4 cuadras de la estacion de Caridad é igual distancia á la Nacional tiene 7 piezas entisadas á la moderna, jardin, árboles frutales de rica fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. O11v19

Reloj perdido Se ha perdido uno de oro, remontoire, de señora, con una sola tapa en la cual tiene grabadas las iniciales C. P. y siendo un recuerdo de familia se suplica á la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo en la calle de Moreno núm. 575, donde se le dará como gratificacion el importe del reloj. La pérdida ha tenido lugar en el trayecto comprendido desde el núm. 575 de la calle de Moreno hasta la esquina de San José y por esta desde Moreno hasta Victoria. O14 v16

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz debil ó la garganta incómoda.
"Tomese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.
Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. O12v15

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.
El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.
Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones. A. Pressinger Florida 66.

LUISA BENETTI
MODISTA

Avisa á las señoras y á su numerosa clientela que se ha mudado de la calle Florida 105 á la de General Lavalle 145, antes Parque.

Municipalidad de San Isidro

Habiendo dispuesto la corporacion, vender en remate público los terrenos bañados comprendidos entre las Estaciones «Olivos» y «Rivadavia» que le pertenecen por haberse hallado ó por no haberse declarado á favor de los ocupantes los derechos que les acuerda la ley de 3 de Noviembre de 1870, y encontrándose paralizados algunos espedientes iniciados ante ella, con el objeto de acreditar esos derechos se previene á los interesados que la Municipalidad ha señalado el plazo improrogable de quince dias para que se continuen las gestiones pendientes, pasado cuyo plazo, dictará la resolucion que corresponda segun el mérito y estado de los espedientes. San Isidro Octubre 7 1879.—*Juan Diaz*, Secretario. O9v15

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA

Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico.
La fama de que goza este producto en la Península y demas Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.
Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E. B.
Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Laulhé & Heren Chacabuco, 38, 40 y 42. s16v16 Obre.

BOLETIN
DEL
INSTITUTO GEOGRAFICO
ARGENTINO

Entrega de 90 pájinas con 4 laminas, se vende en todas las librerias y en esta imprenta á 20 pesos m|c O 8 v 16

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente su esmero y baratura en los precios, con que es su ... perm

OJO! OJO! OJO!

recaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y unguento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo indino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que deba precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Unguento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al claro, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor. *Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres. 827v278 1880 d. p. 112

OLEOGRAFIAS

Hemos recibido una nueva y variada partida de oleografias finas, é invitamos á nuestros favorecedores para que pasen á verlas en nuestro salon.

165-CANGALLO-165
Precios módicos
BOOTE NIVEN Y C.ª
O5v15

GRAN HOTEL SAN ISIDRO
En San Isidro
A dos cuadras de la Estacion
SUCURSAL EN SAN FERNANDO

Siendo mi establecimiento uno de los mas antiguos y conocido del público, tengo el gusto de anunciarles que en mi hotel encontrarán puntualidad, servicio esmerado y economia.
Veinte y cinco años hace que ejerzo la profesion y tanto en Buenos Aires, como en San Isidro y San Fernando siempre me he visto honrado con respectables familias.
En vista, pues, de la buena acojida, que he merecido mi hotel de San Isidro, ni he titubiado un momento en hacer cuantiosos gastos y agrandarle con 20 piezas mas, á fin de que las familias que me honren encuentren todas las comodidades apetecibles.
San Isidro, es reconocido por los médicos como uno de los puntos mas hijiénicos de la República, por cuyo motivo, y particularmente en verano, es muy concurrido de respectables familias de los pueblos circunvecinos, así como de otras personas que vienen exclusivamente á veranear.
Poseemos treinta piezas, ricamente amuebladas, una casa independiente del hotel espresamente para familias. Una gran quinta con hermosos parrales, pudiendo contener 200 cubiertos á la sombra, y magníficas glorietas.
La localidad cuenta con dos médicos señor D. Juan José Dias y B. E. Wels.
Nuestros precios son muy módicos. Desde 40 ps. por dia, por pension y pieza. Para familias los precios serán convencionales.
Aseguramos, merecer la confianza de las personas que nos ocupen.—*Enrique Vignolles é hijos.*— O14v15

BISULFURO DE CARBOÑO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir as HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147 O14v15

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145 - CALLE VICTORIA - 447
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

A fin de evitar las continuas quejas que oimos diariamente á personas que mandan sus órdenes por medicinas y receta á este establecimiento, y que equivocadamente son llevadas á otras farmacias; rogamos encarecidamente á nuestras relaciones, envien sus órdenes siempre con nuestra direccion escrita. **Calle Victoria 147.** O12v15

A LOS AGRICULTORES
LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR
DE ROBEY Y COMP.ª

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C

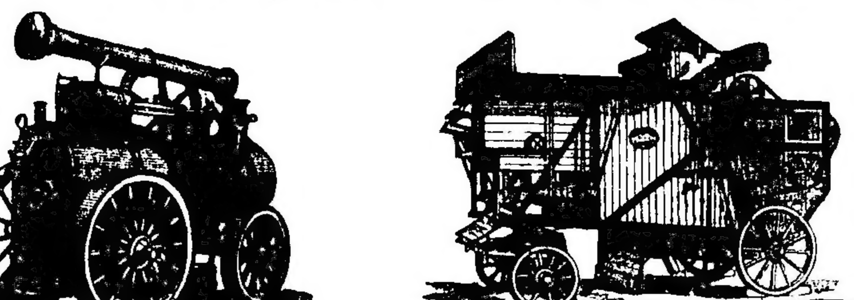

ROBEY & COMPANY. ENGINEERS, LINCOLN, ENGLAND

LA CELEBRE TRILLADORA A vapor ROBEY Y C.

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia
Estas máquinas, fabricadas espresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.
Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.
Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañia la reina de las Trilladoras.
La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 3—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York
Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay Juan Shaw, Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21. a15 perm d. p. m.

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negros ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.
Bisúlfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger. O12v15

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm,

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Drogueria Ingles de Cramwell Rivadavia 44
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzoti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando Arenaza, Chascomus. O12v15

Crédito Público de la Provincia

La renta de fondos públicos primitivos del 4 y del 6 p.8 se paga del 8 al 15 del presente mes. La renta y amortizacion de los bonos municipales creados por leyes 26 de Junio de 1870, y el 21 de Enero de 1874 se pagará del 13 al 31 del corriente Octubre, han resultado amortizados correspondiente al 8° trimestre del presente año los bonos siguientes de ley 26 de Junio de 1870—Números 15, 64, 103, 180, 205, 216, 406, 440, 496, 514, 688, 692, 720, 825, 829, 838, 1079, 1117, 1156, 1222, 1290, 1298, 1467, 1580, 1700, 1731, 1737, 1763, 1898, 1924, 1936, 1956, 2005, 2013, 2120, 2203, 2257, 2267, 2315, 2353, 2450, 2486, 2502, 2560, 2654, 2665, 2710, 2766, 2799, 2831, 2841, 2850, 2880, 2897, 3040, 3118, 3157, 3202, 3264, 3270, 3345, 3445, 3640, 3703, 3734, 3749, 3861, 3863, 3921, 3978, 3918, 4040, 4106, 4131, 4136, 4143, 4188, 4193, 4226, 4263, 4311, 4360, 4377, 4390, 4403, 4439, 4640, 4654, 4699, 4788, 4800, 4829, 4876, 5037, 4985, 5002, 5095, 5177, 5211, 5216, 5231, 5253, 5318, 5325, 5354, 5356, 5431, 5456, 5460, 5592, 5596, 5610, 5648, 5653, 5655, 5686, 5759, 5768, 5774, 5800. atrasados impagos 5063, 884, 8870, 3883, 3885, 434, 1050, 2000, 8159, 5207, 5763, 5806, de ley 21 de Enero del 1874 núm. 86, 92, 122, 651, 293, 354, 405, 476, 635, 710, 758, 910, 997, 1202, 1226, 1234, 1304, 1316, 1423, 1505, 1528, 1592, 1601, 1607, 1635, 1645, 1661, 1756. La renta de los bonos creados por ley 21 de Noviembre de 1876, se pagan en todo el corriente mes, debiendo tener lugar la amortizacion de estos bonos el dia 15 del corriente á la una de la tarde en esta oficina, por licitacion y propuestas cerradas, lo que se avisa para los que deséen amortisarlas. O11 v15.

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que son su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentista americano Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida O12v15

VASELINA

Un nuevo producto preparado espresamente para usos medicinales, farmacéuticos y de tocado.
Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto

Se llama la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.
Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente es sin duda, el mejor que se ha descubierto; siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.
Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura
POMADA DE VASELINA—La mas pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.
CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea, conserva el cutis liso suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.
HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios barrillos, ronchas ó irritacion local—Un tamaño.
VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el romatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.
JAVON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.
VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales, latas de una á 5 libras.
Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay: JUAN A. BENNETT Calle Florida 195, Buenos Aires. 820v20Obre d. p. 112

Escuela libre de parteras El Doctor Morelli avisa al público que continúa abierta la que dirije en la calle de Garantias número 86, donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como prácticamente, pues cuenta para ello con su correspondiente Maternidad en que se asiste gratis á las pobres. se admiten internas. O5v20

CAMPOS

Se desea comprar en el Sauce Corto ó la línea de Lavalle, San Martin y Guaminí, de 6 á 12 leguas de campo bueno.
Tambien como tres leguas de campo en Tandil, Ayacucho, Loberia, Maipú ó Mar Chiquita, ocurrir con todos pormenores á **Santiago B. Gahan**, 78 Reconquista. O12v10

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas al que reune las condiciones siguientes:
1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancides.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. O12v15

José Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Octubre de 1879.
Su esposa Justa Fragueiro de Frias, su hermano Rodolfo Frias, y sus hermanos politicos Antonio y Pedro Frangueiro, invitan á las personas de su relacion para conducir los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 15 á las 11 a. m. Casa mortuoria Maipú núm. 24. O15-1p.

Doña Celestina Marchau
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1879.
Su familia invita á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo el Viérnes 17 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. o15 v17.

El presbitero Don Lorenzo Kirwan
CAPELLAN IRLANDES Y CURA DE SUIPACHA
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Octubre de 1879.
El Cura de la Catedral al Norte invita á los amigos del finado á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los funerales que tendrán lugar el Miércoles 15 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en la iglesia de la Merced. O14 v15.

La Sra. Da. Dolores Fernandes de Quiroga
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Octubre de 1878
Sus hijos invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el templo de N. P. S. Domingo, el Miércoles 15 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. O11 v15.

Luis Exequiel Cueto
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Octubre de 1877
Su esposa Hermenegilda Urdinarrain de Cueto, pide á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que se dirán por el descanso de su alma en el Templo de Ntra. Sra. de Monserrat, de 9 á 11 de la mañana el Miércoles 15. O11v15

Sepulcros se alquilan en nichos y sotanos de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 5 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. s28v28 O.

Baile de la Sociedad de Socorros Mútuos—Belgrano 495—Los Señores socios que quieran asistir al baile que tendrá lugar el 15 del corriente para festejar el XXV aniversario de la Sociedad; y quieran invitar á sus amigos pueden procurarse tarjetas hasta el 15 del corriente mes. En casa de los Sres. *Dubian*, Florida 66—*Valentin*, Artes 73—*J. Laholabery*, Perú 293—*B. Marcos Bessna*, Belgrano 741—*Fontané*, Florida 54. O9 v 17

A LA 1.RE VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y COMP.A
GRAN SASTRERIA Y ROPA HECHA PARA HOMBRES, JOVENEZ Y NIÑOS

TRAJES DE MEDIDA
A todos precios
Surtido en casimires y paños
EL MAS SELECTO
Y MAS VARIADO
QUE PUEDE VERSE

CASA SIN IGUAL
POR SU COLECCION
En trajes hechos
PARA HOMBRES
A donde hay mas trajes
De jóvenes y niños
Y A BAJOS PRECIOS

Inútil hacer bombo, la casa es muy conocida: solo recuerda que el surtido de verano está en venta.

159 -- PIEDAD -- 161
CASI ESQUINA A FLORIDA
S26a260 d. p. m

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A20v26Nbre

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que **cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Farmacia inglesa de **Cranwel** Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.
Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra.**
Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! S23v280

RETRATOS
En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana
98 **Buen Orden 98, entre Victoria y Alsina**
S21v210

A LA NUEVA SOMBRERERIA
FRANCESA Y ARGENTINA
ARMANDO Y LAUNAY
FABRICANTE DE SOMBREROS
EN FRANCIA
Se abrió una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.
PRECIO FIJO Y VENTAJOSO
552 -PIEDAD- 554
O11v1N

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION
Privilegio de Francia, Italia y República del Plata
Girando á la izquierda se afloja, sin necesidad de poner nada debajo de la maquina. Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras, todos cuantos han usado estos bragueros, se libraron de la hernia.
José Serafino—un frabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten que la fábrica está en la calle Suipacha 322 esquina á Tucuman.
Garantiza la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocido. Estos aparatos son muy cómodos con su maquina aparato, se aprieta y se afloja con facilidad metiendo la mano en el bolsillo sin que se note esta pequeña operacion; ni se dá á conocer que se lleva un braguero, teniendo por esto la ventaja para andar á caballo ó hacer cualquier ejercicio; se hacen tambien fajas para hombres, señoras y niños.
Son tan buenos los resultados que han obtenido las personas que lo han usado que ya no necesitan que se recomienden.
José Serafino, es dueño fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno castigar por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion 322 Suipacha—322
Esquina de Tucuman. S23v23

Libreria Hispano Americana
306 -Buen Orden- 308
Libros Nuevos
Manual de la moda elegante tratado de costuras, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con un método de corte y confeccion etc: obra la mas completa hasta hoy ilustrada con mas de 600 grabados 60 ps. Las maravillas del Teléfono por Casas 10 ps. Las maravillas del hombre salvage 8 ps. Las maravillas del fondo del mar por Sonrel 12 ps. Las maravillas del cuerpo humano por Pilcur 15 ps. Almanaque ilustrado para 1880 de la risa de la alegría, de los chistes, del tio caroona, del humor hispano americano cada uno 10 ps. y muchas otras novedades á precios módicos.
308—Buen Orden—308
O11v20

TERESA MERALDI
Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa ha ofrecer al respetable público de esta República Argentina sus consultaciones y lecciones de magnetismo en su casa y á domicilio, y da lecciones de teoría de música, de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mimica. La profesora habla español, portugues, italiano, frances y genoves. Reside en la calle de las Piedras núm. 123 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno
O2v2N

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
De BOLMAN, para el hígado y estómago
Los que estudien la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.
De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible éxito de que se acaba de mencionar.
Este Cojin se compone de lo mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para conducir á estos órganos vital actividad.
La mayor parte de las enfermedades que aflijen á la humanidad, tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; se Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones ..... del carácter mas rebelde.
Se halla en venta en las farmacias de:
P. Murray y Ca., 274 calle Florida
A. F. Boedorff, 54 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 145 calle Victoria
J. A. BENNET
UNICO AGENTE
O11v11 N.

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201—CALLE ALSINA—201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo
Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del país, catalana y chilena, cera especial para injertar,—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 83 Perm.

FILOLOGIA Y MATEMATICAS
El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría con sujecion al programa Universitario.
EDUARDO CIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A1v210 d. p. m.

Avenida Santa Lucía 258 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos fuerza y caldera Cornwall; una máquina á vapor de 6 caballos y caldera de Cornwall; una máquina de 8 caballos, portatil; una máquina portátil de 6 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y ...... una ...... máquinas; ...... de ...... y ...... de largo, de ...... clase.
O5v8Nbre

Tienda y almacen inglés
Francias, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.
Buenos tées, vinos y conservas inglesas, etc. etc.—47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la plaza Victoria.
O8v8N

N. PANINI
ROMANO
Pintor historico y retratista, domicilio Hotel del Globo
O10v16

SE COMPRAN
SE VENDEN
Y SE CAMBIAN
CAMPOS HACIENDAS
Casas y terrenos
Se dá y se toma dinero á interés convencional, con garantías á satisfaccion de los interesados
Dirigirse á la casa de cambio, calle de
SAN MARTIN 94
DE 12 A 5
O8v18

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pozo, corredor, etc. etc. etc. dos cuartos para sirvientes: todo rodeado de pared y al frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballerizas con piso de suelo de buque para cinco caballos, la casa tiene dos entradas para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jasmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con zarzo de hierro y muchos paraísos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89 de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S ......

AVISO OFICIAL
COMISARIA GENERAL DE MARINA
Por disposicion superior el Viernes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un mil ó un ...... cientos treinta y una ...... kilógramos carbon de piedra Cardiff para el consumo de los buques de la Armada.
El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, conceediendose un 8 p§ ocho por ciento de carbonilla siendo de cuenta del proponente el lanchage.
Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, deben acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion, ó en efectivo el 5 p§ sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1 de 1879.—*Julio Garcia.* O4v31

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79 esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S21v210

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:
Artículos de imprenta, artículos de escobería, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de herrería, artículos de carpintería artículos de pinturería.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.
En secretaría se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1° de 1879 *R. Burgos*, Oficial. O4v18

TATTERSALL'S
981—RIVADAVIA—981
Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages carros guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. a17v17 Oc.

TE, TE, TE y CAFE
Gran depósito de té y café se ha recibido una nueva parte de té varias clases desde 16 ps. libra hasta 50 ps. lb, recomendamos á las familias, restaurants y cafés nuestro rico café tostado molido, todos los dias, surtido general de comestibles, conservas, vinos finos y licores, precios módicos. Todos os dias manteca fresca á 8 ps. libra. Remitimos á domicilio.
ALMACEN GERMANIA
83—PERU 85
Se ha recibido un jabon especial para lavar caballos lo recomendamos por el brillo que dá al pelo. Almacen Germania 83 Perú 85. O3v18

VINO MADERA
Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.
Al llamar la atencion de los Sres médicos, es para hacer les presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por sí solo de en corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.
Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas.—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bozzetti Santiago del Estero núm. 169, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira.* O16v10 n

PIANOS
Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 508, antes Potosí entre Lorea y Zubaldia. Nota: se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 508, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 570, y se alquilan pianos. *Cayetano Caselli.* a18v18 O

Consejo Escolar de Chascomús
A LAS MAESTRAS
Hallandose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se avisa á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha Escuela, se presenten en la Secretaría del Consejo, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha—Chascomús, Octubre 8 de 1879—*Miggel R. Machado*—Secretario.
O4 v19

DEPOSITO DE YERBA
SUIPACHA 40
ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 189
Rica yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra.
O4v21

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo, tablas suelas y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaría.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la una de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*—Oficial 1°.
O4 v 18

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

ELECTRICIDAD
El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabajo positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.
Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 69 esquina Piedad.
A 23 permanente

Un jóven aleman recien llegado de Europa, desea colocarse en alguna fábrica ó confitería como elaborador de toda clase de confites, decor, dragées y glacieren, es inteligente en estos ramos, pues ha trabajado en las principales fábricas de Paris y Rio Janeiro. Puede presentar las garantías que se le pidan respecto á su conducta. El que se interese puede dejar una esquela con las iniciales C. A. en la oficina de este diario. O10v16

MUEBLES
368—Calle Victoria—370
Al lado del Teatro
NOTA IMPORTANTE—En este magnífico establecimiento, compra, cambia y compone. Es el único que los compra á mas alto precio y vende mas acomodado.
O12v21

Gran almacen Umberto 1°
Calle Rivadavia N°. 563 al 579, esquina á la Plaza Lorea, local del antiguo café de los Estanceros.
Valioso surtido en cristalerías, lozas, porcelanas finas, conservas y comestibles; escojida fiambrería, licores y frutas en almibar de todas clases. Ademas encontrarán los favorecedores todas clases de vinos comunes y finos, estrangeros y del pais el todo á precios módicos y calidad garantida. *Pablo Sanguinetti.* O5 v15

DUBERTRAN H^os.
Unicos constructores
De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran vesería Buenos Aires á vapor Cuyo 456.
Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17v17o

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria durante el año próximo 1880, de raciones, combustibles, artículos para botica, lavadero, entretenimiento para los penados y útiles de escritorio cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en secretaría. Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 de corriente á la 1 de la tarde. Buenos Aires Octubre 3 de 1879. *R. Burgos* Oficial 1°. O4v18

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403
Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos razos y frontes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor
A PRECIOS MODICOS
O18 perm

A las señoras A la Moda Elegante calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos é costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasía de lana á la pompadour y de cambray de 1 ...... vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar calle Florida 11 y 13 casi esquina entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221
De acuerdo con lo prescrito en el Art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle Perú 221 los objetos siguientes:
Carabanas de brillantes cruces, aderezos, medios aderezos, anillos, pulseras, relojes oro y plata varios sistemas, cadenas oro y plata, prendedores, alfileres, etc. etc. 1 piano jacarandá, máquinas de coser, sillas y sofá, sillas doradas, espejos, aparadores, cajas de música, teodolitos, grafómetros, nivelador, cronometro, varios instrumentos para Agrimensor, una cartera instrumentos de cirujía, una caja de fierro, remingtons, anteojos de teatro, varias obras, loorerías, cortinas bordadas, mantillas españolas, toballas bordadas abanicos de nacar, chalones vicuña, pañuelos de seda, ropa blanca, colchas borra de seda, tres cajones cera para zapateros, botines para hombres y niños etc etc que corresponden á los empeños.

Número de alhajas

340	359	524	719	887	1080	1487
2221	2507	2782	2752	2836	3414	3612
3667	3703	3920	4270	4527	4537	4555
4733	5048	5693	5873	5690	6074	6153
6324	6628	6889	6880	7180	7280	7207
7299	7405	7699	7787	8032	8259	8520
8333	8540	8408	8611	8672	8700	8718
8960	8983	9026	9588	10161	10276	10297
10322	10357	10372	10388	10395	10414	10444
10452	10461	10517	10540	10542	10544	10552
10569	10620	10628	10646	10674	10697	10722
10735	10704	10801	10812	10828	10838	10865
10900	10902	10904	11009	11018	11020	11029
11030		11080	11082	11083	11163	11218
11282	11283	11310	11328	11352	11356	11382
11422	11427	11456	11652	11751	11838	11907
11986	11960	11971	11992	12080	12081	12101
12264	12268	12388	12468	12488	12493	12494
12514	12560	12615	12603	12705	12750	12780
12790	12832	12856	12888	12908	12947	13025
13048	13073	13074	13082	13110	13121	13122
13161	13170	13172	13204	13266	13263	13316
13321	13325	13362	13368	13371	13376	13440
13475	13510	13537	13530	13557	13502	13576
13585	13592	13594	13607	13613	13625	13640
13654	13655	13681	13714	13716	13743	13786
13788	13806	13024	13960	13965	14069	14094
14127	14195	14213	14260	14274	14281	14293
14308	14340	14343	14392	14380	14455	14456
14483	14525	14558	14720	14759	14788	14813
14834	14800	14918	14919	15005		

Objetos varios

3271	3793	4233	5447	5911	6034	6223
6324	6477	7089	7605	7832	8663	9709
9714	10505	10560	10567	10782	10910	10931
11023	11318	11706	12535	12692	12700	12702
12708	12793	12814	12836	12920	13000	13004
13024	13075	13228	13255	13269	13282	13417
13485	13500	13526	13588	13614	13631	13658
13975	14091	14453	14620	14703	14812	14862

No se admitira oferta que bajo del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avaluó en otros objetos.
El adjudicatario debera entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 ojo del valor del objeto rematado
Las prendas vendidas deberan retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder si así no se hiciera todo derecho á ellas quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos. Octubre 7 de 1879. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente. *Angel J. Bergeire*, Secretario. O8v17

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—M A I P U—162
Perm

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.
Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmsbety y otros.
MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27
Puntos de venta
BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Doningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.
Cosentino Grioli, Rauch.
Perm. d. p. 1|3

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Perm

Negócio lucrativo
Se desea encontrar un sócio con capital para darle impulso á un establecimiento de elaboracion de vinos y fabricacion de licores en general. Se garante el capital y se aseguran pingues beneficio. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales M. O. O14v15

MAXWELINA
Especifico para curar la sarna
LIBRE DE VENENO
SIN RIESGO ALGUNO
La mezcla debe usarse un poco mas que tibia
100 A 105 GRADOS FAHRENAEIT
Una libra de especifico para 21 cuartas de agua
PUNTOS DE VENTA
CORRALON 11 DE SETIEMBRE
Calle Rivadavia esquina á Rioja
Vicente Cásares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 60.
Santiago B. Gahan, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Bragado.
Eduardo Kenny, Suipacha.
Eduardo Kenny y Ca. Salto.
Tomás Kenny y Ca., Lobos y Navarro.
Manuel Ramos, Cármen de Areco.
Armendaris Oroyen y Ca, Lujan.
Ignacio Zamora, Arrecifes.
Tarroba hermanos, ciudad y campaña.
S 30 v 30 N d. p. m.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
OCTUBRE
Mártes 14—A las 12—De las existencias de la sociedad Anónima de tipos á vapor calle Belgrano 189.
Miércoles 15—A las 12—Id id id id id id.
Juéves 16—A las 12—De todo el menaje de la casa calle Maipú 247.
Juéves 16—A las 3—En nuestra casa—De 4 potrillos del Sr. Casares.
Juéves 16—A las 2—En nuestra casa—De 8 potrillos mestizos.
Viernes 17—A las 3—De la propiedad calle Piedad 898 á 902.
Sábado 18—A las 3—De la propiedad calle Rivadavia 498.
Domingo 19—A las 12—De todo el menaje de la casa calle Entre Rios 287.
Lunes 20—A las 2—En nuestra casa—De 8 leguas de campo en el Partido de Alvear.

Por el mismo
8 espléndidos potrillos
MESTIZOS
DE SANGRE DE CARRERA
Todos hijos del renombrado padrillo sangre pura
SATANSTOE
En nuestra casa Alsina num. 78
El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David Shennan procedentes de su estancia Negrete.
Ocho espléndidos potrillos mestizos criados en su establecimiento arriba mencionado, todos hijos del renombrado potrillo de sangre pura "Satan-toe" y yeguas del país elejidas por sus bellas formas y ligereza.
Los pormenores de los potrillos son los siguientes:
Rubicon Potrillo tostado, nació el 11 de Noviembre de 1877, por yegua criolla.
Cariboo Potrillo alazan, nació el 29 de Setiembre de 1877 por yegua criolla
M Thiers Potrillo oscuro, nació el 10 de Octubre de 1877 por yegua criolla
Mariscal Potrillo saino tapado, nació el 1° de Octubre de 1877 por yegua criolla.
El Medico Potrillo saino colorado nació el 15 de Octubre 1877 por yegua criolla
Huáscar Potrillo oscuro, nació el 3 de Diciembre de 1877 por yegua criolla
Limay Potrillo tordillo negro, nació el 24 de Octubre de 1877 por yegua criolla
Hidalgo Potrillo saino, nació el 1° de Diciembre de 1877 por yegua criolla.
EN SEGUIDA
Leotard Potrillo semental mestizo Cleveland hijo de padre puro Cleveland LEOTARD por yegua de carrera obtuvo premio en la Exposicion Rural del año 1878 nació en Octubre de 1876.
BASE PARA LA VENTA PS. 12,000 MIC
Las crias del padrillo «Satans» es acaban de dar una prueba de su lijereza en la cancha de Lanus. «Bolo» hijo de «Satanstoe» ganó el «Derby».
Además la «Bonita», «Lucifer» y «Abdel Kader» tambien son ganadores en otras carreras.
Tambien obtuvo la cria de caballos del señor Sheman en la Exposicion la medalla de oro.
Todos estos animales pueden verse tres dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. O5 v15

EN SEGUIDA
DE 4 SOBERBIOS POTRILLOS
SEMENTALES
DOS HIJOS DEL LYON
Perfectamente enseñados al tiro
Dos hijos del CHIECK
procedentes de la afamada cabaña San Martin, en Cañuelas
Por cuenta y órden del señor Don Vicente L. Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 16 del corriente
A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Vicente L. Casares los siguientes potrillos mestizos.
Orfeo—Oscuro, cara blanca, 2 años 10 meses hijo del famoso puro "Lyon" con yegua criolla.
Hercules—Saino, 2 años 8 meses hijo de Lyon con yegua 1|4 sangre Frisona.
Estos animales estan perfectamente enseñados al tiro y pueden servir de reproductores.
Todos han visto los soberbios troncos que ha dado el gran caballo "Lyon" son de tipos sobresaliente, elegantes y gran des tratadores al mismo tiempo.
Romeo—Saino colorado, hijo del Chieck en yegua criolla.
Fausto—Saino colorado, 2 años 11 meses hijo del Chieck en yegua criolla.
Estos dos potrillos son notables y pueden servir para carrera ó tiro, pues forman una notable yunta por su semejanza; ambos descienden del famoso puro "Chieck" que fué introducido por don Juan Ma'coin.
Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78 desde el 9 de corriente. O 16

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE PIEDAD 898 Á 902
17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo
BASE 210000 PESOS MIC.
AD CORPUS
El Viernes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden terminante de sus propietarios á saber:
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 18 habitaciones 6 de ellas de altos con balcon, corredor, algunas piezas con pisos de tabla, otra con baldozas, gran patio embaldozado, pozo, letrina y gran huerta, la propiedad produce actualmente 2400 ps. mensuales pudiendo alquilarse por mas.
La base para la venta está fijada en doscientos diez mil ps. m|c. cantidad sumamente baja tomando en consideracion la renta que produce y ademas la estension del terreno. La venta se hará ad corpus, títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Entre-Rios 287 entre Independencia y Chile
Por desalojar la casa
El Domingo 19 de Octubre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo detalle damos á continuacion
—SALA—1 juego de sala caoba tallado, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 3 mesas consolas, 1 chiffonier esquinero, 1 mesa de centro, 1 etager de la India dorado, 1 id de nogal, 1 gran espejo marco caoba, 2 lindos cuadros al óleo, 3 magníficos juegos de galerias con cenefas de seda selectos y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de triple doble ancho, 2 candelábros de bronce con cairales, bando de piano, salibaderas, grabados, adornos, etc. etc.
ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 3 piezas de reps con fundas, 1 órgano con 21 sonatas de magníficas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerias con cortinados con cenefas reps, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados, cuadros, adornos etc.
PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz con 4 frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 cómoda toilet, con tocador 1 máquina para coser, galer as con cortinados, espejos, percha, alfombrados y adornos, etc.
COMEDOR—1 aparado caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 18 cubiertos caoba; 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofa, hamburgues, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales electro, plata, etc y demás útiles de esta reparticion alfombrados y cortinados, etc. etc. etc.
COCINA—Batería de cocina, mesas, bancos, y demás útiles de esta reparticion etc etc.
CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc etc.
PATIOS—Varios muebles; plantas, bancos de fierro macetas etc etc. O6

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y demás menaje
DE LA CASA HABITACION
Calle Maipú 247
Por ausentarse la familia al campo
El Juéves 16 del corriente
A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—1 juego de sala caoba, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas forro seda punzó con fundas, 1 piano de Boule casi nuevo, 1 espejo sobre chimenea grande, 4 cortinas blancas con cenefas de seda punzó, 3 mesitas de caoba, 1 pantalla de chimenea bordada de la India, 1 mueble pequeño para guardar guantes, 2 floreros grandes, alfombra delante sofá, alfombrado de tripe etc. etc.
ANTE-SALA—1 sofá y sillon caoba forrado seda celeste, 1 sofá celeste á medallones y pies dorado, 1 gran chiffonier de Boule y piedra mármol negra, 1 mesita de juego de Boule con paño verde, 4 sillas de jacarandá antiguas forro de seda celeste, 1 espejo redondo grande luna veneciana, 3 cortinados blancos con cenefa de seda celeste, 1 flanta de llaves de plata, 2 cuadros de la isla Caprera con el retrato de Garibaldi, 1 costurero con útiles de la India, 1 grabado, 2 alfombritas, 4 salivaderas, alfombrado tripe etc. etc.
COMEDOR—1 juego para comedor de roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra mármol y doce silla asiento de esterilla, 2 rinconeras para cristales, 1 gran reloj, 1 sofá y 2 sillones, 1 gran espejo, 2 candelaros de plata de 3 luces antiguos, 1 azucarera de plata, 2 saumadores de id, 1 reloj de sobre chimenea, 4 grabados representando las 4 estaciones, 3 cortinados verdes de reps, 1 caja para té de la India, 1 juego de ajedrez de marfil de la India, 1 pava calentador de platina, 1 tetera de la India, cucharas de plata, loza, cristales y demás enseres para comedor, alfombrado etc.
ANTE COMEDOR—1 sofá y dos sillones sin forrar con fundas, 3 grabados, 1 mapa, alfombrado etc. etc.
DORMITORIO—1 camera de bronce, con corona, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda especial con tocador y escritorio para señora, 1 mesita de noche croba, 1 sofá y dos sillones de reps nuevo etc. etc.
OTRA PIEZA—1 ropero con espejos grande, 1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio grande con bidet y espejo, alfombrado etc. etc.
OTRA PIEZA—1 mesa escritorio caoba, 1 sofá esterilla de la India, 1 ropero con espejo, 6 sillas doradas y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—La casa se alquila con todos los artefactos de gas.
O 9.

Por el mismo
De una buena propiedad
Calle Rivadavia 498
9 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud
Base para venta 300,000 pesos
AD CORPUS
El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños por division de testamentaria, herederos todos mayores de edad.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 9 1|2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, el edificio de azotea se compone de 9 espaciosas piezas pisos de madera, cielo rasos de lienzo, despensa, cocina, pozo, gas en toda la casa; tres patios embaldosados, puertas etc. etc.
Los actuales inquilinos hace doce años que ocupan la propiedad lo que es una garantía para el propietario.
En cuanto á la localidad es inmejorable pues la calle Rivadavia es la gran arteria de la ciudad, la calle mas comercial del municipio.
La base para la venta son de ps. 300,000 m|c. precio razonable pues otras propiedades en peores condiciones que esta han sido vendidas en estos dias por mucho mas precio.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de Alvear
TRES LEGUAS CUADRADAS
A 8 1|2 leguas del pueblo Tapalquen y 5 leguas del pueblo Alvear
Base 100,000 pesos por legua
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnífico estado para llevar hacienda vacuna tiene una poblacion de 8 piezas techo de paja y un puesto mas.
Dista 12 leguas de la estacion Cañuelas á igual distancia del Azul de manera en un dia se puede llegar á el establecimiento.
Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Elcabarres, núm. 189. El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro la base para la venta es cien mil pesos m|c., por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual área en en ps. 500,000 al señor don Estévan Villanueva. Los que andan en busca de buenos campos para salvar sus haciendas tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
O9

Por el mismo
Importante para las imprentas Litografias
y fundiciones de tipos
Al mas alto precio y sin retirar lote
En el local calle de Belgrano 189
Por órden la Comision Liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografía, litografía y fundicion de tipos á vapor el Mártes 14 y Miércoles 14 de O'bre á las 12 en punto remataremos todas las existencias pertenecientes á esta Sociedad que está en liquidacion
Recomendamos este remate á todas aquellas personas que posean imprentas y litografias, pues esta es una pichincha que nunca se repetirá.
16,000 libras de tipos de todas clases, europeos y del país.
1500 id de blancos de los cuerpos.
500 id imposicion americana.
1000 id adornos de todas clases.
4000 rayas de plomo de todos los puntos.
100 id de adorno con esquinas.
350 id de bronce.
70 clases letras de madera.
700 galeras surtidas de roble y fierro.
Papel para diario y para tapas.
1800 cajas papel de luto.
Viñetas surtidas.
1200 libras pasta para cilindros.
1800 id ramas de todos tamaños.
Componedores de fierro y de madera.
Atacadores, cinta para máquina de todas clases.
Cuñas de fierro surtidas.
Cinta negra y de color para tipografia y litografia, para diario y para obras, etc. etc.
En general toda clase de artículos concernientes al ramo de imprenta, que posela la acreditada sociedad que entra en liquidacion.
NOTA Las personas que deseen un catalogo detallado del remate pueden mandarlo buscar á la casa del rematador Alsina 78. O2

Por el mismo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 12 cuadras de la Estacion
Camino real a Santa Catalina
UNA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
Con una cuadra de terreno
VENTA PARTICULAR
Ofrecemos en venta una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires, una casa edificada con solidez, elegancia y todas las comodidades apetecibles; el edificio enteramente de estilo moderno, con techo de pizarra, todas las habitaciones con pisos de madera, cielos-rasos de yeso, tiene 17 piezas en el piso bajo, dos de ellas de 6 vs. por 10 y las demas de 5 por 5, 6 piezas altas una de 6 vs. por 10 y el resto de 5 por 5, edemás caballeriza, cochera, y piezas para grano y sirviente todo de material techo de pizarra.
El terreno se compone d una cuadra lleno de jardines, con plantas de adorno, frutales y vejetales, todo en perfecto estado de conservacion y de poderse habitar inmediatamente.
Se vende por la tercera parte de su costo y los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. Por mas datos. O15

Miguel Welsh
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774
El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 13 vs. 33 cent. de frente por 22 varas 83 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2|3 partes que son 68,000 $.—Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina del Sr. Coronado. y para mas informes al rematador, San Martin 90 S26

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
EN LOMAS DE ZAMORA
A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 185,000.
El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1|2 varas de frente á la calle Laprida por 27 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos.
El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas, maderas duras cocina, letrina, poso sótano árboles de adorno, patios embaldozados etc.
El segundo se compone de 2 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.
El tercero de 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, poso, sótano parrales etc, dá una buena renta siendo su posicion magnífica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio.—Los títulos son superiores, el comprador obiará 5000 $ al recibir del boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del Paseo Julio á la 1 y 5.—Por mas detalles al rematador San Martin 90. O5

Gayoso y Comp.
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
El Viérnes 17 de Octubre
A LAS 12
Venderemos un especial surtido en mercaderias generales como para los
TENDEROS, MERCEROS
ROPEROS SASTRES
Y ZAPATEROS
cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas negras	Bramantes
Id de color	Percales
Géneros vestido	Lienzos
Gambreuas	Tohallas
Casinetas	Id de hilo
Angolas	Servilletas
Brines	Medias
Uso doméstico	Muselinas
Creas	Crinolinas
Corderoy	Casimires
Popelinas	Paños
Camisetas	Calzoncillos
Paraguas	Pañuelos
Cambray	Sombreros
Merinos	Botines
Zapatillas	Merinos de color
Batas de señora	Botines de señora
Cotonada	Coresta
Cretonas	Percalinas
Grisetas	Chalones merino
Pañuelos cochinilla	Bramante
Id italianos	Cotonada
Id blancos	Bordatto
Id Oxford	Coleta

Y muchos otros artículos visibles á la hora del remate. O15

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Jueves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p.8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE UN GRAN TERRENO
DE CHACRA
En el partido de San Martin
Inmediato al colejio de San José de Calazans
El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 21 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Ramon Cabezas, venderemos un magnífico terreno de chacra compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al colejio de San José de Calazans, en el pueblo de San Martin.
Segunda retasa 66,000 pesos m|c.
2|3 partes 44,000 pesos m|c.
La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.
Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio.—Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. O2

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una manzana de terreno
EN LA ENSENADA
Señalado en el plano con el núm 21
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa Bolivar 14
El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Tomás Gowland é hijos, 1ª tasacion 50,000 ps. 2ª id 20,000 base 2|3 partes 18333. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso, Perú 130, otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente; E terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 25 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2|3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1°

Por el mismo
Judicial
En el pueblo de AYACUCHO
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y CIGARRERIA
Pertenecientes á la ejecucion seguian contra MILANI Y NELLEEGA
El Miércoles 22 y Juéves 23 de Octubre á las 12 Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrrouge y Dimet venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarreria en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyredieu contra Milani y Neguelua.
Recomendamos á los comerciantes de esa localidad este importante remate Los artículos son mas ó menos los siguientes botas y botines de varias clases, zapatillas, extractos y aceite, jabones flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas, ajuares gorras, sombreros de señora, de hombre y de niña, guantes, gorras de castor, capuchas lana, boas, corbatas, corsés, fajas, ligas, porta-monedas, festones, embutidos, tiras, randas, blonda de seda, id de hilo, guarniciones de lana y seda, felpa, valencianas sacos gros, pañuelos de merino, cinta de pana, id de terciopelo, juegos lotería, botones, dados, camisetas, cepillos, juegos dominós, pañuelos espumilla, peines, tabaqueras, pañuelos punzoes, redecillas, mantas, cuellos, tul, encajes, canutillo, abanicos marfil, vestidos de lana, de gros y de hilo, vestidos de niño, trajes de id, visos, hilo, plumas, trencilla, etiquetas, mechas, collares, hilo de máquina, cordon, carabanas y pulceras negras, barbijos, medias, papel y sobres, libros de escuela, bastones, sombrillas, canastas, toballas, servilletas, tiradores, coronas, recados, cananas, guitarras, monturas para señoras, rebenques, balijas, relojes de pared, máquina de coser, estribos, riendas, sacos de goma, alfombras, subrepuestos, coronas siempre-vivas, lámparas y tubos, lavatorio, cadenas dublé, lavatorio, rebenques de plata, arreadores, id, puñales cabo plata, frenos con copas de plata, bombillas, promesas y coronas id, flechillas y carabanas oro, anillos id, id de metal, dedales, guarda pelos, prendedores, gemelos, pantalones, bombachas, ponchos, cojinillos, jergas, matras, frazadas, rebozos, piezas lienzo, bramante, percalina, estera, chuse, tarlatan, coco, brillantina, percal, zaraza, faya, foulard, reps, raso, granadina, barello, cotin, manteles, bayeta, bombasí, casimir, franela cortinas, sillas, caja de fierro, armazones y mostradores.
Cigarreria—Una gran cantidad de cajones cigarros de hoja, paquete de tabaco francés, fósforos de varias clases, cigarreras, fósforeras, petacas, boquillas, pitos, máquina para picar tabaco, fardos tabaco colorado, tabaqueras, balanza, armazones y mostradores, etc. O7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA
De un buen terreno con edificio
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14
El Viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 18 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Saguina.
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.
El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldozas.
1ª Tasacion 17,087 ps. m|c. 2ª Tasacion 8,825 id id. 2|3 partes 5,550 id id.
Para ver las tasaciones en la Escribania de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y artículos de ferreteria
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 16 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:
Un buen juego de escritorio, sofaes, sillones, sillas de varias clases, aparadores, bibliotecas, escritorios, bancos, mesas de varias clases, lavatorios, camas de madera y de fierro, colchones elásticos, cuadros, relojes, adornos, etc. etc.
Además—Varias estufas nuevas, cocinas prusianas, rejas, guarda-fuegos, perillas de fierro esmaltado, pica-portes, guarniciones para escaleras, etc. O11

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Con 5 piezas de material, etc.
En el Once de Setiembre
CALLE VICTORIA NUM. 999
17 1|2 varas de frente por 65 de fondo
BASE 150000 $ m|c.
El Domingo 19 del corriente
A las 2 en punto venderemos un magnífico terreno con 5 piezas de material, cocina, letrina pozo y árboles frutales.
El terreno mide 17 1|2 varas de frente por 65 de fondo.
Los títulos son garantidos. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14 O14

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510,257 ps. 5 cents. m|c
Segunda tasacion 1.333,132 " 84 "
2|3 partes base de venta
888,755 PESOS M|C.
El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvares de Zespa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.
El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent, de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cent. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una área de 551 metros 40 cents. cuadrados.
Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.
TASACION
La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 84 cents. m|c, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.
Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. H3

Por el mismo
JUDICIAL
La magnífica y valiosa
PROPIEDAD
Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623
Frente á la Plaza de Lorea
Tasacion 1.165,230 ps. 21 cts. m|c
813 partes base de venta 776,820 $ 19 cts. m|c.
Renta mensual 7500 ps. m|c.
AD CORPUS
El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en condominio con los herederos de D. Francisco Bosch.
El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 metros 70 cents. de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 2,179 metros 98 cents. cuadrados; y en el edificado consta de una casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una muebleria, de un corralon y casa No. 621 ocupada por una cochería, y de una casa baja para familia No. 623.
Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de **un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos, veinte y ocho centavos m|c.** y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son **setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos m|c.**
Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente tasaciones etc. etc. á la Escribania de Mauricio Orlani calle de Rivadavia No. 113 ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. O14

M. Billinghurst é hijos
De la bien situada propiedad
Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650,000 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,500 ps. m|c
VENTA AD CORPUS
El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos m|c.
La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70|100 de fte al Sud por 58 20|100 de fondo, previniéndose que en este terreno los martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 4 vs. 56|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle, y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.
La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodrigues, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Perú 554
Perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Maciel
De órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79,695 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 53200 pesos
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos m|c.
La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45|100 metros de frente al Oeste par 45 metros de fondo.
Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2° patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Por el mismo
EN BARRACAS
De dos y media manzanas de terreno
Con mas de 200 varas de frente al Riachuelo de Barracas, lindando con los Señores Cobo y Bertran, á corta distancia del puente á la derecha donde estará la bandera.
Terreno alto libre de inundacion
Base de venta diez pesos m|c. vara cuadrada
El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **diez pesos m|c. la vara cuadrada.**
El terreno que se designa situado convenientemente sobre el Riachuelo de la Boca y Barracas futuro y único puerto posible de esta capital é inmediato al nuevo mercado de frutos, aparente para edificar una gran barraca y muelle de carga.
La venta se efectuará en uno ó en mas lotes al gusto de los compradores. Si hay alguna importancia en terrenos hoy, es precisamente en estos que estan destinados por su situacion á producir renta con grandes beneficios.
El plano puede verse ocurriendo á casa de los rematadores Bolivar 86. O9.

Por el mismo
De la preciosa casa-quinta
Situada en la Avenida Sta. Lucia 86
Con 30 varas de frente por 100 varas de fondo
BASE DE VENTA 350000 PESOS
El Domingo 19 del corriente á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **trescientos cincuenta mil ps. m|c**
La espresada propiedad edificada en cal á todo costo con 14 habitaciones algibe, precioso jardin, reja de fierro á la Avenida Santa Lucia, puertas y contrapuertas de cedro en suma una espléndida casa habitacion.
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca abonando las cédulas al precio del dia y el fondo amortizado, de modo que no tiene que desembolsar toda la cantidad al contado.
La casa está alquilada y gana 2300 $ mensuales.
Por otros informes á los Rematadores Bolivar 86. O9

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De 50 quintales cabo Manila
SURTIDO
CON AVERIA
Desembarcados de la barca inglesa
PENWITH
A la consignacion de los Sres. T. Drysdale y Ca
Por cuenta de Seguros
El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenezcan:
50 quintales Cabo manila surtido con avería.
AL MISMO TIEMPO
De otra pertenencia
6 piezas arpillera impermeable con 100 yardas cada una artículo nuevo apropiado para colocarlo bajo las alfombras en pisos de baldozas; en las paredes antes de empapelarlas ó otro uso en que sea necesario precaverse de la humedad.
O9

Por el mismo
DE AVERIAS
EN EL CORRALON
De los Sres. T. Drysdale y Ca.
Boca del Riachuelo
CALLE PEDRO MENDOZA NUMERO 255
De 25,000 piés tablas de pino de una pulgada con avería de agua salada, desembarcadas de la barca americana BRIDGEPORT, de órden del señor Cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte, por cuenta de quien pertenezcan.
Y AL MISMO TIEMPO
210 quintales alambre de cerco con avería
Desembarcados de la barca inglesa PENWITH
Por cuenta de Seguros
El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en el estado en que se encuentran:
25000 piés tablas pino de una pulgada, 210 quintales alambre para cerco. O9

Bollini, Muro y Ca.
Judicial
De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps. 240,990. Base para la venta 2|3 partes 160,660 ps. m|c.
El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N. O. y la de Chacabuco por el S. E. compuesto su terreno de 50 vs. de frente al S. O por 50 vs. de fondo al N. E.
El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno esta cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene poso de en rica agua, una gran pieza para poner peon de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adornos y flores escojidas, 2 espléndidos sarzor para parra, de fierro y madera.
Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,990 pesos m|c.
La base para venta son sus 2|3 partes sean 160,660 $ m|c.
Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribania del Sr. Russo.
Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
TASACION 32263
Base para la venta 2|3 partes 21509
El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesto su area de 13 mts. 80 cents al N. en direccion E. y O. y 13 met. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ósea una superficie total de 424 metros 518 mts. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 28. S28

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A una legua del pueblo
321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo
Y una pequeña fraccion
Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas
El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodrigues, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Perez Millan de Steyman.
El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquísimo y sin desperdicio de campo.
Base para la venta 850 pesos m|c. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribano de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28. S30

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28 Notable remate de mercaderias generales.—El Martes 14 de Octubre á las 12 del dia, remataremos un surtido de mercaderias generales.
A las 2 se rematarán algunas alhajas que quedan sin venderse y á las 3 muebles y otros artículos que estarán á la vista. O12

Mariano E. Saubidet
¡AL CONTADO!
Del almacen de "La Fuente"
Calle de Estados-Unidos
Esquina Santiago del Estero
Por órden de su dueño y por liquidacion
El Juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y sin retirar lote, loza comun y piedra, cristaleria surtida, porcelana id, vinos y licores finos y ordinarios, artículos de ferreteria, id de merceria, conservas de varias clases, comestibles en general, bebidas, etc., etc.
A las 2 de la tarde—Vidrieras de mostrador, balanzas con mármol, bancos de estiva, estantes, medidas, embudos, patente y demas útiles.
NOTA Si hay interesados para la compra en particular pueden ocurrir al Escritorio del Rematador donde se le darán todas las condiciones en que se venderá que son muy ventajosas.
Escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. O14

Pablo Gowland
En San José de Flores
CALLE RIVADAVIA 168
De las existencias y útiles de una fábrica de fideos
El Miércoles 16 del corriente á las 12, se rematarán al contado todas las existencias de dicho negocio por disolucion de una sociedad
1 hermosa máquina para trabajar fideos en perfecto estado, con todos sus accesorios, 14 formas de bronce diversas, balanzas, herramientas y demas útiles de la casa, armazon, mostrador, etc, un molino del trabajo.
Se previene que la máquina es superior, ha costado mas de $25,000 m|c., pero todo hay que vender por el mejor precio. O12.

Remates a la vuelta

Juan E. Izquierdo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en San Justo de Matanzas, en área es de 10 cuadras de frente al Sud, por 20 cuadras de fondo. Lindando por el frente con los sucesores de Cordero de Escurra y D. Encarnacion Rodriguez, por el fondo con don Domingo Martinez, por el Oeste con don Sebastian Rodriguez y por el Este con don Encarnacion Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts. concedidos sobre dicha propiedad á don Enrique O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 13.647,825 segun la tabla de amortizacion série A.—Debe ademas $fts. 4960 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $f. 18,607-825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 2352-174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate: Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O 9

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 17 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension 818

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miercoles 15 del cor'te á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O8

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la Curtiembre sita en la calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze, cuyo pormenor es el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D Julio Fonrrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés W Merea procederá á la venta de los siguientes objetos, de propiedad de don Salvador Bonbeé que se encuentran situadas en esta ciudad calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze Curtiembre—Un galpon de madera de 63 metros, 950 milímetros de largo por metros 392 milímetros de ancho con techo de zing de canaleta otro igual añadido al primero de 11 mts. 258 milímetros de largo por 5 mts. 106 milímetros de ancho con techo de zing de canaleta, 1 id con 18 mts 186 milímetros de largo por 4 metros 330 milímetros de ancho con techo metal de canaleta, y mits i liso, 1 id de 9 metros, 526 milímetros de largo por 4 ms 430 milímetros de ancho, techo de zing de canaleta 2 altillos en el galpon, 1 casilla con dos piezas, con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de marmol para trabajar cueros 1 piedra chica, 2 mesas grandes de madera 3 bancos para descarnar cueros, 3 piletas grandes de madera, 300 canastas chicas para colgar cueros, 12 cuchillas para descarnar cueros 2 piletas chicas, 1 carretilla de mano, 3 escaleras, 1 tacho regular de cobre, 10 piponas, 5 caballetes para estirar cueros 15 catres para limpiar cueros, 8 caballetes de ribera para trabajar, 1 cocina chica económica, 1 mesa larga de fierro, 1 caballo gateado - Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Bonbee por cobro de pesos Buenos Aires, Octubre 7 de 1879. Joaquin Reynoso, Escribano Secretario. - Oficina Perú 130 O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alsaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la primera por 63 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nó, tasado en la baja suma de 50.400 ps. mjc advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 33,600 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE UNA FINCA
Situada en el pueblo
DE SAN VICENTE
CALLE DE PEZOA Núm. 2
FORMANDO ESQUINA
A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 9 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y pozo de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de 40,000 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 $ mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. O9

S. Naon
De una buena casa
Calle Venezuela esquina á Pasco
Da de renta 1000 ps. mjc mensuales

El domingo 19 de Octubre, á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño la mencionada propiedad. El terreno mide 10 varas de frente, á la calle de Venezuela por cuarenta y cinco á cuarenta y ocho de fondo á la de Pasco. El edificio se compone de un almacen en la esquina, trastienda y siete piezas á la calle de Pasco, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias. Base para la venta 50.000 $mjc. Títulos garantidos. Por mas datos Chacabuco 243. O14

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
AL CONTADO

El JUEVES 16 del corriente á las 12 en punto, venderemos un importante surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas mantas puyas, matras, gamuronas, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, zatonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O14

AVERIAS
Por órden del Sr. Consul de Francia
2 cajones con 140 piezas percal blanco.
AL MISMO TIEMPO
Liquidacion de artículos franceses. Surtido completo de géneros pompadour, percales id id, sedas, confecciones, etc. etc.
EN SEGUIDA
Surtido general de mercaderías por cuenta de varios.

Guillermo Gowlan y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa, Victoria 202

El Miércoles 15 de Octubre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

20 barricas azucar Roterdan, 85 id id Parnambuco, 50 cjs id Habana, 40 bsas arroz de la India, 20 bsas semilla de alfalfa, 25 btos yerba paraguaya, 40 bsas café en grano, 50 cjs kerosene G. y D. 30 btos té O P. 20 bsas nuez, 20 bsas garbanzos, 15 jamones ingleses, 40 cjs fideos, 50 almidon Magnolia, 60 bsas papel astrasa, 55 cjs azul para ropa, libras cabo, 25 encurtidos, 60 latas dulce de membrillo, 200 latas jalea, 40 sobornales yerba paraguaya, 4000 cigarros paraguayo. 20 cjs sal en tarros, 30 cjs pasas Málaga, 40 id id Mendoza, 27 id gallatitas, 20 cjs encurtidos, 50 doc chairas, 20 bordalesas vino francés, 25 latas café molido, 40 bsas papel astrasa, 15 cjs aceite, 25 bsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 25[3 vino seco, 50 cascos coñac, 30 cjs ajenjo, 25 cjs champagne, 20 cjs jerez, 25 cjs vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 25 frasqueras ginebra, 25 cjs vermouth, 50 cjs licor varias clases y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Todos los Miércoles remate de comestibles aunque llueva. O12

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa
202-VICTORIA-202

El Viérnes 17 de Octubre, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

30 bsas arroz de la India, 40 bsas café en grano, 25 bsas azúcar Americana, 30 id id Roterdan, 40 id id Pernambuco, 43 cjs almidon Magnolia, 30 id id Americano, 50 cjs fideos de Génova, 20 btos té O. P. 50 cjs kerosene, 30 cjs descarozados, 20 bsas maní, 25 id nueces, 25 id almendras, 20 id avellanas, 25 cjs pasas Málaga, 50 id id Mendoza, 30 latas pasas corinto, 20 btos yerba paraguaya, 25 sobornales id id, 40 bsas id id, 25 bsas yerba Paranagua, 50 cjs bacalao, 20 id aceite Oliva, 20 bsas porotos, 30 id arina, 50 fardos tabaco paraguayo, 20 bsas fariña, 60 balas papel astrasa, 20 latas fósforos suecos, 20 latas dulce de membrillo, 30 id id jalea, 100 id id guayaba, 30 btos pas de palo, 30 frasqueras ginebra, 30 cjs Oporto, 20 canastos champagne, 15 canastos loza, cristales y porcelana. 50 doc chairas, 20 bord vino francés, 25 latas café molido, 20 bsas papel astrasa, 25 latas aceite, 25 bsas pimienta en grano, 50 canastos loza, 20 doc cubiertos, 25 rollos alambre, 6 tercerolas aguardiente, 25 bord vino francés, 6 cjs jamones ingleses, 20 bultos fósforos de palo, 25[4 vino seco, 60 cascos coñac, 20 cjs ajenjo, 36 id champagne, 20 id Jerez, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bord id francés, 25 frascos ginebra, 25 cjs vermouth, 20 id vino, 50 id licor varias clases y otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Remates de comestibles y bebidas, se dan todos los viérnes, aunque llueva. O14

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
DE PERFUMERIA
TIENDA
Y MERCERIA
POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramante, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado, cotines, ule, alemanesco, porcelina, brines, arpillera, percales, coleta, impermeables y muchos otros artículos. s27

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapatería y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaría de D. Juan Damandios.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapatería con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 61.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 5 1[2 de [illegible], techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de ma-bil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2[3 partes, son 23, 332 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2[3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen. S30

Por el mismo

De pájaros, gran coleccion de canarios, mirlos, zorzales, calandrias, [illegible], loros, cardenales.—Aves: gallos y gallinas "Bramas" y catalanas, id blancas, petizas, patos de Australia con copete: palomas romanas, id mensageras, id francesas. El Juéves 16 á la 1 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98. Venderemos por liquidacion una gran coleccion de pájaros cantores y aves de todas clases recientemente importadas. Nota, llamamos la atencion de los interesados, siendo el surtido mas selecto que hemos presentado hasta ahora. O14

Por el mismo

Tienda y Mercería. El miércoles 15 á las 12 en nuestra casa Perú 96 y 98. Venderemos al mejor precio percales, lustrinas, bramante, uso doméstico cotin, percalinas, coco, lienzo, franela, bombasí, cretona camisas para hombre, id de señora, camisetas, medias, calzoncillos, pañuelos, sombreros, hulo, paños casimiros, botines para hombre, señora y niños, y un completo surtido en tienda y mercería que estarán á la vista. O14

Antonio Zunini
HOY
MIERCOLES 15 DE OCTUBRE
A las 12 del dia

De ricos muebles, piano y demas menaje de la casa calle Victoria 469, altos, escalera a la izquierda Por ausentarse de Buenos Aires el

DR. D. ALFONSO PIZARIELLO

En el dia y hora indicada venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, por órden de su dueño que tiene que ausentarse del país O15

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN QUILMES
TASACION 60,000 PESOS
2[3 partes 40,353 pesos
El miércoles 15 de Octubre á las dos de la tarde

Venderé dicha propiedad segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia quince del entrante se procederá á la venta y en remate público por el martillero don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el pueblo de Quilmes de pertenencia de don Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que mide 43 metros 800 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo, un edificio construido en el mismo terreno, conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc., retasada por segunda vez en la suma de 60,530 pesos mjc. dos terceras partes, base para su venta 40,353 ps. 32 cents. mjc Buenos Aires Setiembre 24 de 1879 Pedro Cedrés.—Escribano Secretario.

Nota—El comprador dará 3000 ps. en garantía, escritorio del rematador San Martin 18, altos. S 25

E. y R. Eastman
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
Piedad 493 y 495 hoy
NUMERO ANTIGUO 391
9 1[2 varas de frente al Sud
Por 73 vs 30 ct de fondo al Norte
Tasacion pesos 434,243 40 cts.
Base para la venta
2[3 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2[3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1[2 vs. de frente por 73 vs. 30 cts de fondo, tiene 18 piezas, aljibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade, S21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 554 y 556
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.
Base para venta $ 168.549 84 cts.
8 3[4 varas de frente
POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, aljibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps mensuales; el que la compre puede fácilmente alquilarla en mucho mas —Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s25

Martin J. Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA SITUADA
CALLE DE COCHABAMBA Nº 301
Tasacion $ 58277 mjc, base para la venta 2[3 partes $ 38, 852 mjc.

El Domingo 20 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Candido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets. 577 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 25 vs. 472 milésimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldozados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc, etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3º patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Abraham Cabrera
JUDICIAL
De una linda casa-quinta
En el pueblo SAN MARTIN
Base para la venta 60,000 pesos mjc.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y al contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Agustin Ferrari contra D. Alberti Garres por cobro de pesos, la casa que se encuentra edificada en la esquina del terreno con frente á dos calles, compuesto su terreno de 46 y 2[3 varas de frente por 100 de fondo, con frente á tres calles todo él cercado de pared con enrejados y portones de fierro á dos calles, su edificio se compone de seis piezas con sus ventanas, techos de azotea toda la parte del edificio queda frente á los patios ó jardin, tiene corredores con cielos rasos de yeso, todas las piezas son con cielos rasos del mismo material que los corredores, 2 cocinas, un necesario con dos departamentos, un hermoso jardin con ricas flores y finalmente una coleccion de plantas frutales de las mas finas con que se encuentra bien poblado el resto del terreno que no está edificado, siendo su tasacion 90,000 pesos mjc, no pudiendo vender menos de sus dos terceras partes que son 60,000 ps. mjc.

Por mas informes á la oficina del Sr. Martin, Defensa 86, ó al Rematador Victoria 685.

NOTA—El comprador al firmar el boleto tendrá que abonar el 5 p. 8 sobre el importe de la compra como seña.

Eujenio Blanco
Importante remate de 287 cuadras de campo superior para ovejas.
EN LAS FLORES
Lindando con el ejido del pueblo, campo valioso para dividirlo en chacras.
Sus linderos son por el Nordeste con el ejido del partido por Nord-oeste y Sud-este con D. Nicanor Fernandez y al Sud-oeste con D. Juan Puente.

El Miércoles 22 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado en la calle de San Martin núm. 10, este valioso campo, superior para ovejas, que es con lo que actualmente está ocupado, ó bien para subdividirlo en chacras, pues linda con el ejido del pueblo, pudiendo sacar el que compre por este medio 10 capitales por uno. La venta es á la mas alta postura.

Títulos á satisfaccion del comprador.

POR EL MISMO
De un gran terreno
Lindando con la cervecería argentina calle Coronel
Con vista al rio á un paso de la calle de Santa Fé
Una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría
62 varas de frente por 95 de fondo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde venderé este buen terreno.

La base para su venta son 22,000 ps. mjc.

Ha costado 200,000.

Títulos perfectos. O 12

Balbin y Lagos
En casa de los Sres. Vallet Hos.
CALLE SUIPACHA NUM. 20

El MIERCOLES 15 del corriente á la una en punto, venderemos los armazones, mostradores, mesas, escritorios y demás moviliario de dicha casa.

Llamamos la atencion de los interesados sobre una magnífica caja de fierro que venderémos al mismo tiempo así como unas hermosas puertas vidrieras. O11

Nazar Gonzalez Catan y Ca
De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25
a la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandez, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. mjc, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2[3 partes de dicha tasacion, que son 62.015 $ mjc.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y há ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribanía del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de ropería, sastrería, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros de sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O10

¡Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blanco á, casimires, angolas, lienzos varias varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, crena, calzoncillos de hilo, galaten, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O15

Francisco Bulnes
JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

300 animales vacunos al corte tasados á 150 ps. y 2[3 partes 100 id. 1 marca con boleto 700 id. 2[3 partes 468 id.

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente a la testamentaria de don Juan B Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE 903 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2[3 partes 26 1[2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2[3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2[3 partes 234, 1 lote de palos en 150 2[3 partes 100, un jaguel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps 2[3 partes p. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps 2[3 partes 5 ps. 1 rl, 32 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1[2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y 42 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 mjc y sus 2[3 partes ps. 23,334 mjc. que es la base para la venta.—Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribanía de don José Fernandez, calle Victoria número 82 y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa de altos calle Garay num. 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú.

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Canova.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 mjc. 46 cent. y las 2[3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Albano Honores Bolivar 68.—El comprador dará una garantía de un 10 p8 al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo

A consecuencia del mal tiempo que hubo el Domingo, se suspendió el remate de la quinta, pero queda nuevamente anunciado para el Domingo 26 del corriente.

En el pintoresco pueblo
DE QUILMES
De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hacia el Sud.
El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde
Base para la venta 150000 pesos mjc.
Lo que vale 250000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tiene mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

8 piezas azoteas con cielos rasos de yeso. 7 con techos teja francesa y paredes de material todo rebocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la q' se puede bañar 8 personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maíz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero como para 200 aves, con zarzo, piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galvanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes, etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al país con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con zarzos de hierro y rica clase de uva, las diviziones de la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas de agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se efectuará la venta de un brek con tolda, un ca...to que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos zainos trotadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

El terreno consta de 67 vs. de frente por 200 de fondo á las 100 vs. enancha el terreno en 85 vs. al frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con reja de hierro y los demas cercos de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes. Recomiendo á los Sres que tuvieren interés, pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este. Tacuarí 426.

Al mismo tiempo se venderán cinco vacas lecheras próximas á tener cria. O15

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Un gran terreno con edificio
ANTIGUO
28 3[4 vs frente al Sud por 46 1[2 de fondo
Calle de Comercio Ns. 53 a 57
Frente al Templo San Telmo
A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA
Base de venta de remate anterior, 245,998 $
Retasa ahora en 131500 pesos
Produce 1700 pesos mensuales
Esto es baratísimo
¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, rematarémos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Casas y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ mjc., este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista, que en él pueden edificarse 2 espaciosísimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1[2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente. Reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba. En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

Los títulos son intachables.—Pueden inspeccionarse en la Escribanía de D. Federico Mendes, Defensa 86, tercer patio.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa. Rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. mjc. S19

Por el mismo
JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOS AIRES
"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, rematarémos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Fonsedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, y muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso ya sea para construir allí un Edén por los baños la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deban establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga, Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma octógono mide una superficie de 4080 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,598 $ mjc., Las dos terceras partes base legal para la venta 416.00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. mjc. O4

Pedro I. Lopez
¡Buen remate judicial!
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
Formando esquina á las calles
Rivadavia y Ferro-Carril
En el sin rival pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
Esta propiedad está retasada en la cantidad de 226,500 $ mjc. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151,000 ps. Posecion inmejorable, y títulos perfectamente arreglados.

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 19 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1[2 varas por la calle de Rivadavia y 58 1[2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocúrrase á la Escribanía de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales. O12.

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Esquina Chacabuco y Victoria
Núm. 52 á la primera, 121, 23 y 25 á Victoria
MAGNIFICO EDIFICIO
Actualmente finalizando su construccion
APARENTE PARA TODO
TASACION 1.000,000 ps. mjc
Base para la venta 666,667 $ mjc.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. mjc. Base para la venta 666.667 ps. mjc.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bodega—Altos—ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por dies años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 23

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m; por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24, el que tiene la figura de un triángulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros, 19 centímetros por el costado Norte, 18 metros 61 centímetros, teniendo la línea que cierra el triángulo, mirando al Sud-Oeste, 33 metros 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Miguel y Da. Manuela Azcuénaga, y por el Sud-Oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,800 concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4,201-447 segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas $f 510 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 4.801 447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 508-553.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. mjc.
BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1[2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesta de un hermoso terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 centím. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. mjc. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. mjc.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
A media cuadra de la plaza del pueblo de
SAN FERNANDO
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 9 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centívaras de fondo tasado á razon de mil pesos mjc la vara de frente.

La vase para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que son las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ mjc mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O4

M. Bohigas Ferrer
¡JUDICIAL!
DE LA PROPIEDAD
CALLE TUCUMAN NUM. 10
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, en la tercería deducida por Doña Juana M. de Muzzio, contra Don Manuel Luis y Don Thomas Torney, se hace saber que el martillero M. Bohigas Ferrer, rematará el dia 26 del corriente á la una tomando por base para la venta las 2[3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman núm. 10, compuesto su terreno de 7 metros igual á 8 varas 10 centésimos de frente al Norte, por 12 metros igual á 13 varas 85 centésimos de fondo al Sud. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos mjc. (52,038 pesos mjc.) y los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de Don José Martin, á la que se encuentra adscrito el que suscribe—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—Juan Cárlos Ponce.

El comprador entregará el 5 0[0 sobre el total de la venta al firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribanía del secretario José Martin, Defensa 86 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67. O11.

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Y DEMAS MENAJE
DE LA CASA HABITACION
CALLE CORRIENTES NUM. 674
Por haberse ausentado la familia
PARA EUROPA

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto. Procederé á vender el menaje de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego sala caoba imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas forrado en damasco seda mordoré casi flamante, 2 preciosos espejos ovalados marcos dorados luna francesa, 1 riquísimo piano Playel gran formato propio para concierto (ha costado 20,000$), 1 banco para piano, 1 araña cristal 8 luces, 1 mesa centro jacarandá, 8 cortinados para galerías, 6 ricos cuadros, 2 rinconeras, 2 mesitas, 8 sillas de fantasía, 2 preciosos tiboros, 1 garnitura, 1 reloj 2 candelabros, 1 jardinera, 2 alfombras de ante sofá alfombrado y adornos etc. etc.

Ante sala—Un juego sala fantasía nogal y palo rosa compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 preciosos cuadros, 1 mesa arrimo, 4 sillitas fantasía, 2 brasos de cristal para gas, 1 espejo dorado luna francesa, 2 rinconeras, alfombras, etc. etc.

Primer dormitorio—1 rico juego dormitorio compuesto de una cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 2 preciosos cuadros, 1 braso cristal para gas, 1 sillita reclinatoria, 5 sillas esterilla, 1 repisa, 1 cómoda con tocador piedra mármol, 2 lámparas etc. etc.

Comedor—1 juego comedor nogal compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa, 8 tablas, 12 sillas sillones, una araña bronce, 4 cuadros, 1 juego chinesco, cristalería, losa, artículos de electro plata, cubiertos etc. etc.

Segundo dormitorio—1 rico cama bronce dorada, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 6 sillas, un sillon hamaca, 1 braso para gas, 1 sillita niño, 1 sofá, 2 petacas, 1 cunita, un estante, 1 mesita doblar etc. etc.

Cocina—1 bateria de cocina completa, mesa de pino, y grande.

Patio—Plantas de varias clases, farol, bañaderas, chica y grande. O11

Por el mismo
DE MUEBLES
En la calle de Corrientes núm. 887

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto se efectuará el remate que se suspendió el Domingo 12 por el mal tiempo.

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Un juego sala fantasía, 1 mesa centro, 1 id de arrimo, roperos negros y de caoba, aparador, mesa comedor, id de pino chico y grande, sillas varias clases, escritorios, lavatorio, mesa de noche, id de luz, cama fierro, colchon de elástico y de lana, 1 reloj de pared, escaleras grandes y chicas, bateria de cocina y otros muchos muebles que estarán á la vista en la hora del remate y que no se detallan por su mucha estension. O15

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, venderemos un surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas, percales, cotinas, uso doméstico, lienzos, géneros de hilo para sábanas, paño, castores, id de poncho, id presidente, casimires, cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos varias clases, sombreros de lana, damasco, reps, camisas de varias clases, sombrera de castor, id de felpa, calzados para hombres, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, gorros, y pequinas listadas, fajas, vestidos, trajes completos para hombre y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, bayeta, lienzo, gris, listad [illegible] pañuelos de seda, id de hilo id de algodon, pellones, chalones ponchos, camisas de señoras, [illegible] y muchos otros ar[illegible] O11

Eusebio Medrano
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del puente, sobre la calle de Mitre, de figura irregular, y su estension consta de 28 cuadras cuadradas, y mas 743 varas cuadradas, y linda: por el Sud-oeste, con herederos de Dª Melchora Capdevila, Gomez y Landó; por el Sud-este, con los mismos herederos de Capdevila; por el Nor-oeste, con G. Soler y Ca., y por el Nor-este con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40000 concedidos sobre dicha propiedad á Dª Petrona Capdevila de O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 35,997-586 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 13,800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 49,797-586.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4002-414.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagías de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpintería y herrería

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Costa de 8 varas 50 centímos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre a las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo"

EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen tienda, ferretería y zapatería, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de zinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ mjc. Base de venta $ 20,000 mjc, estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:

600 Orejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20, mjc.—282 id finas, id id 40 id id 26 6 rls.—130 cerdos, al corte id id 50 id id id 33 2 rs.—234 yeguas, id id 60 id id id 40—7 caballos id id 300 id id 200 24 id id id 150 id id id 100—9 animales vacunos id id 250 id id id 166 6 rls—7 vacas lecheras id id 200 id id id 133 2 rls.

La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 38 lienzos de corral, 40 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 36 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y artículos de zapatería, almacen, tienda y ferretería, que no se detallan por su mucha estencion.

NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero, Por datos al martillero Perú 141.

OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, por el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

Por el mismo
JUDICIAL
El 1º de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldosa, paredes de 2 1[2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milits.—Base de venta—69,578 ps. 631 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Don Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA:—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo
El Mártes 21 de Octubre
A las 5 de la tarde
EN FLORES
A media cuadra de la Plaza

El terreno se encuentra situado á media cuadra de la plaza principal al Norte calle Constitucion, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste, ó sean 17 metros 320 milímetros con 40 vs. 50 cents. de fondo al Norte, ó sean 35 metros 106 milímetros con 40 vs. id por el costado Sud ó sean 34 metro 640 milímetros, terminando en el fondo al Este en 16 vs. 50 céntimos ó sean 14 metros 288 milímetros.

Base de venta ps. 19,289 con 62 mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Marcos Arroyó y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

Nota—La testamentaria tramita por la Oficina de Don Bartolo Martin, Defensa 86 segundo patio, el comprador dará 2,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta en garantía de buen cumplimiento. O9

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa nums. 31 y 33

El Juéves 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

5 pipas vino carlon, 20 barriles vino seco, 10 cascos cerveza alemana, 20 cajones cerveza inglesa, 10 barricas id id, 25 bolsas café en grano superior, 50 cajones velas esteàrinas, 15 bolsas fariña, 30 cjs coñac, 20 damajuanas aguardiente, 25 bolsas yerba paraguaya, 60 damajuanas anisado, 10 bolsas garbanzos españoles, 50 damajuanas ginebra, 50 cjs pasas de Mendoza, 25 bsas maní, 30 cjs pasas de Málaga, 30 damajuanas licor, 70 cjs azúl, 80 latas dulce, 40 frasqueras ginebra, 30 cjs almidon, 20 barricas azúcar, 40 cjs jabon español, 50 bolsas papel astrasa, 30 cjs té en paquetes, 10 fardos papel astrasilla, 20 cjs bacalao, 20 tarros pimento fresco, 20 cjs aceite italiano, 10 bsas nueces de Chile, 30 cjs kerosene, 10 barricas cigarros, 20 latas galletas, 20 cjs descarozados, 5 canastos loza, 10 cjs cristales, y otros artículos.

Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel: 1 reloj de oro de patente (inglés), 3 botones para pechera con perlas finas, 1 prendedor con perla fina, 2 botones para puño con piedras finas, 1 escritorio portátil de cuero de Rusia con varios útiles. O11

Eulogio Cuenca
GRAN TERRENO Y CASA
MUY CENTRAL
Calle Cochabamba núm. 82
Entre Defensa y Balcarce
17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo
Con tres piezas de material muchos árboles, etc.
Base para la venta 4280 $ la vara entrando el edificio

El domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde venderé este lindo y central terreno, conteniendo 3 piezas de material, con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, rodeado de lindísimos edificios, calle empedrada, gas, aguas corrientes y el tramway en la esquina, este terreno se presta para hacer dos lindísimas casas, tambien para una gran barraca, es preciso que se fijen que las propiedades en la situacion de esta, cada dia tienen mas valor, pues con el puerto en la Boca no tendrá límites el precio de las propiedades al Sud, las paredes de este terreno son medianeras. La base para la venta es sumamente baja, pues terrenos como este su valor es de 7 á 8 mil pesos vara, pero hay que venderlo por cualquier precio, pasando de la base.

Escrituras superiores.

Todo comprador entregará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra, lo que descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador, Victoria núm. 160 altos.

NOTA—La casa gana 500 $ mensuales. O11

L. Pavia

De muebles y otros objetos todos los Miércoles y Sábados de cada semana. Aunque llueva.

El Miércoles 15 de Octubre á las 12 en punto del dia en mi casa calle de la Defensa Nos. 399 y 401, venderé al mas alto precio y dinero de contado los muebles que en parte se detallan:

Un rico piano perpendicular para estudio, lavatorios de nogal tallados, id de caoba, mesas de comedor de caoba, guindo y nogal, sillas de esterilla de aya, id de sala negras, camas de fierro con elástico, mesitas de centro para sala, sillones de amaca, catres sistema norte-americanos, sillones del mismo sistema, aparadores de pino y caoba y un sinnúmero de objetos que no se detallan por su estension y estarán á la vista.

Al mismo tiempo varios artículos de almacen como ser Cognac, Fernet-Branca, café, carnes conservadas de cerdo y algunos artículos de bazar y adorno como ser copas de cristal jarros dorados, figuras de yeso, etc. etc.

No faltar el Miercoles 15 á las 12. O14

Agustin M. Justo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, Cuartel 14, sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que, desde el principio del frente, por el costado Norte, hácia el fondo, va disminuyendo dicho frente, hasta quedar reducido en el fondo á 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con Da. Dominga Rosales, por el fondo con D. Claudio Pizarro; por el Sud con la testamentaria de D. Juan A. Escribano, el Norte con D. Félix Cabot; con dies piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Teófilo Silvestre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reservará el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde O9

Ebbeke y Diekelmam
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Yeguariza, lanar y caballos mansos
En el Cuartel 4º del Partido del
SALADILLO
En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Botela lo siguiente:

236 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno, 21 bueyes id 500 id id, 216 yeguas al corte id 50 id id, 54 caballos de silla id 250 id id, 1950 ovejas al corte id 35 id id, 3 carros con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 500 id id, 1 id de varas con 2 monturas 2000 id id, 1 Boleto de marca id 1500 id id.

Tomando por base de venta las 2[3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, lienzos de pino, ñandubays sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna ni mancas la hacienda vacuna no es de rodeo sino cifinelo.

Por mas informes á la escribanía de don Faustino Miñones calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

SECCION DE EDICTOS

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello que á solicitud de doña María Jáuregui de Praderé presentada por la Secretaría de don Manuel Lacasa calle de la Defensa No. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe el señor Juez de lo Civil doctor don José María Rosa, ha ordenado se proceda á mensurar por el agrimensor don Cornelio Baca, un campo perteneciente á la mencionada señora situado en el partido de los Tres Arroyos, compuesto de ocho mil hectáreas, lindando, por el Nord Este con don Gervasio Gonzales, por el Sud Este con don Estéban Zelayeta, por el Sud Oeste con doña Mariana Praderé y por el Nor Oeste con terreno de la solicitante.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—Horacio J. Ferrari, Escribano Público.

El agrimensor que suscribe, dará principio á la mensura del 15 al 20 de Octubre.—Cornelio Baca. O14v16

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello que á solicitud de doña Mariana Praderé presentada por la Secretaría de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa, ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor Don Cornelio Baca un campo perteneciente á la mencionada Doña Mariana Praderé, compuesto de seis mil seiscientos sesenta y seis metros y siete centímetros de frente por doce mil de fondo, lindando por el Nord-Este con Doña María J. de Praderé, por el Sud-Este con una de las reservas de la série B. por el Sud-Oeste con Don Pedro Pontant y por el Nor-Oeste con Doña María J. de Praderé—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879—Horacio J. Ferrari, Escribano Público.

El Agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 15 al 20 de Octubre—Cornelio Baca. O14 v16.

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de doña María J. de Praderé presentada por la Secretaría de don Manuel Lacasa calle de la Defensa No. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe el señor Juez de lo Civil doctor don José María Rosa ha ordenado se proceda á mensurar por el agrimensor don Cornelio Baca un campo perteneciente á dicha señora situado en el partido de los Tres Arroyos compuesta su superficie de siete mil ochocientas noventa y ocho hectareas y cuatro mil seis cientos sesenta y nueve metros cuadrados; lindando al Nord Este y Sud Este con terrenos solicitados por varios al Sud Oeste con doña María Pradera y al Nord Oeste con don Zoilo J. Piñero,—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—Horacio J. Ferrari, Escribano Público.

El agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 15 al 20 de Octubre.—Cornelio Baca. O14v16.

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello que á solicitud de Doña Mariana Praderé presentada por la Secretaría de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número 86 á donde se halla adscripto el que suscribe, el señor Juez de lo Civil doctor don José María Rosa ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor don Cornelio Baca, un campo perteneciente á dicha señora situado en el Partido de los Tres Arroyos compuesto de seis mil seiscientos sesenta y seis metros y siete centímetros de frente, por doce mil de fondo; lindando al Nord-Este con doña María J. de Praderé, al Sud-Este con don Pedro Pantant; al Sud-Oeste con don Alfredo Lavalle y al Nord-Oeste con terrenos solicitados por varios—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879—Horacio J. Ferrari, Escribano Público

El Agrimensor que suscribe dará principio á la mensura, del 15 al 20 de Octubre—Cornelio Baca O14v16.

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de Doña Mariana Praderé presentada por la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se haya adscripto el que suscribe el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa ha ordenado se proceda á mensurar por el agrimensor D. Cornelio Baca, un terreno perteneciente á dicha señora, situado en el Partido de los Tres Arroyos compuesto de seis mil hectáreas, lindando por el N. E. con D. José V. Camonega, por el S. E. con la reserva de la série B. por el S. O. con D. Francisco Praderé, y por el N. O. con D. Pedro J. Herrera.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—Horacio J. Ferrari—Escribano Público.

El Agrimensor que suscribe, dará principio á la mensura del 20 al 25 de Octubre—Cornelio Baca. O14v16

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de D. Francisco Praderé presentada por la Secretaría de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta seis, donde se halla adscripto el que suscribe, el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha ordenado, se proceda á mensurar por el Agrimensor D. Cornelio Baca, un campo perteneciente al mencionado Praderé situado en el Partido de los Tres Arroyos compuesto de siete mil seis cientos metros de frente por diez mil quinientos veinte y seis metros tres decímetros de fondo, lindando al Nord-Este al Nor-Oeste y Sud-Este con terrenos de propiedad pública y al Sud Oeste con los lotes dies y seis y veinte de la Série B.—Buenos Aires Octubre 7 de 1879—Horacio J. Ferrari, Escribano Público.

El Agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 20 al 25 de Octubre.—Cornelio Baca. O14v16

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de don José María Egües, don Emilio J. Perez se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde á efecto de nombrar Síndico definitivo, la reunion tendrá lugar el dia y hora indicada, en el salon del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Octubre 13 de 1879—Joaquin Lijó, Secretario, oficina Perú 130. O14 v18.

Juzgado de Paz de Marcos Paz. Por el presente se hace saber á don Juan Berastein que en los autos que le sigue don Victoriano Losa en representacion de don Gavino Tosi sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaido la siguiente resolucion: Marcos Paz Octubre 7 de 1879—Resultando ser cierta la esposicion que ha hecho don Victoriano Losa y que corre á fs. 20 de este espediente, compareciendo ademas por la diligencia del alguacil de fs. 21 vuelta y con arreglo á lo prescripto en el art. 465 de la Ley de Procedimientos, se declara rebelde á don Juan Berastein y de conformidad al art. 20 de la ya citada Ley señalánse los días Martes y Viernes de cada semana para que las partes concurran á ser notificadas de las providencias que recayesen en estos autos; debiendo hacerse saber á Berastein esta resolucion como lo prescribe el citado art. 465—Marcos Paz Octubre 10 de 1879. —Luis de Sautu. Juez de Paz. O14v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da Juana Francisca Solana de Dudgeon, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa T. Santuchos de Dudgeon sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía, si así no lo verifica —Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—Mariano Cabral. O14 v14N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—Tristan María Almandos, Secretario. O12v12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—José Fernandes, Victoria número 82. O11v11n

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 18 de Octubre á las doce del dia de todas las haciendas que pertenecen á la testamentaría de Don Juan B. Rivera y que se encuentran en el partido de Ranchos cuyo detalle es como sigue: 300 animales vacunos tasados en 150 $ uno 2[3 partes 100 ps. una marca con boleto 700 2[3 partes 468 ps. 903 ovejas mestizas tasadas en 40 ps. una al corte 2[3 partes 26 y 1[2 ps., 55 animales yeguarizos á 120 ps. 2[3 80, 8 caballos á 350 ps. uno 2[3 partes 234 ps., un lote de palos en 150 dos terceras partes 100, un jaguel 3 bebidas y una represa tasada en 2,000 ps. 2[3 partes 1,334, 230 estacones de ñandubay á 8 pesos uno dos terceras partes 5 ps. 1 real, 32 lienzos para corral á 20 ps. uno 2[3 partes 13 y 1[2 pesos.

El mismo dia á las 5 de la tarde venderá el mismo martillero una casa de propiedad de la testamentaría situada en el pueblo de Ranchos tasada en todos sus ramos en la cantidad de 35,000 pesos mjc. siendo sus 2[3 partes 23,334 pesos mjc.

Por mas informes y ver el espediente pueden los interesados ocurrir á la oficina del que suscribe Victoria 82.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879—José Fernandez. O11 v18

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rufino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—Mariano Cabral. O9v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Celsta Podestá de Soler ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879—Juan Rodriguez, Defensa 86, 2º patio. O9v9N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—Tristan María Almandos, Secretario. O4 v4N.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.—Roque Repetto. S25v25Obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro de los treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879.—Horacio J. Ferrari—Escribano Público. S25v25O

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba Nº 660 perteneciente á la testamentaría de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros de frente al sud por veinte varas [illegible] diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de [illegible] no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaría ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 20 de 1879 —Roque Repetto O2v2n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. María Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. María Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muñoz y D. Lisandro Barrada, albaceas de la misma señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—Mariano Cabral. O2v2N

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Sedano de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaría de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—C. Wright. S16v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright, á cargo interino, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1879.—Ricardo M. Wright. S16v16 Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Carullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—Mariano Andrade. S 18 v 18 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 18 de Setiembre de 1879.—Tristan María Almandos—Secretario. S 19v19 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quintero y Parejas, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaría de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaría, por intermedio de la Secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1º de 1879—Tristan María Almandos. S 19v19 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—Avelino Bolon. s19v19obre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—Adolfo Fuasan. S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonzales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Cármen Cuello solicitando vénia supletoria, por ante este Juzgado y Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si así no lo verificare dentro de dicho término.—Mercedes Setiembre 8 de 1879—Manuel Malmierca—Escribano Secretario. S 20v20 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—Eduardo Mun[illegible]. S 20v24O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hayo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Defensa núm. 86.—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879.—C. Wright. S 28 Obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, á Don Silverio Don Cecilio, Don Rosauro y Doña Juana Josefa Molina para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. el dia 17 de entrante mes de Octubre á la una, á absolver las posiciones presentadas por Don Anacleto Molina, en el espediente seguido por los testamentarios de Don Pantaleon Molina su esposa Doña Josefa Lopez contra la de Doña Genoveva Dominguez sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparecen se darán por absueltas en su rebeldía —Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—Mariano Andrade, oficina Defensa 86, segundo patio. O1v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86 de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos 271 y 277, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cocina y un pozo de agua, y un terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 50 metros y 321 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ mjc. La base por la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—Avelino Bolon. O2v2N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 21 del entrante á las 6 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca. doce manzanas de terrenos compuestas de 80 mts. 800 milímetros por cada lado situadas en el Partido de San Martin (Provincia de Buenos Aires) pertenecientes á D. Ramon [illegible] cuyos terrenos han sido retasados por el acreedor mayor D. Aurelliano Parkinson en la suma de 68,000 pesos mjc., [illegible] de las dos terceras partes de 46,000 pesos [illegible] —Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que [illegible] mencionado Cabezas sigue el Banco de la Provincia, cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 1º de 1879—Joaquin Reynoso, oficina Perú 130. O2v17

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Begneres [illegible] comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879.—Roque Repetto. O3v3n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Ana María M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—Avelino Bolon. S30v30Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se contarán desde la primera publicacion del presente á don Manuel Pratolos, don Manuel Antonio Siganya, doña Rita Barnes y doña Cármen Canaval, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presente á estar [illegible] notificados de una providencia dictada en juicio testamentario de don Gerónimo [illegible] testimonios de las escrituras [illegible] 1864 y 1866 [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—Lorenzo Garbal[illegible] O8v18

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor Virgilio M. Tedin el martillero don Francisco Rodriguez procederá el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde á la venta de una quinta sita en esta ciudad conteniendo una casa de altos con [illegible] piezas de balde, sin puertas, tres ventanas y techo de teja francesa, siendo la estension de la quinta de una cuadra de frente por dos media de fondo lindando al Norte calle por medio con don Pedro Mulieri al Este con don Ricardo Olivar, por el Sud con don Pedro Castro y por el Oeste con don Juan Bernardo, debiendo tomar por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil pesos mjc. siendo la tasacion la suma de treinta y siete mil quinientos pesos mjc., siendo esta venta en la ejecucion seguida por don Ambrosio Campos contra don Pedro Laffon por cobro de pesos. Mercedes, Octubre 6 de 1879—Carlos D. Gimenez—Escribano Secretario. O6v19

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. María Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Eraquin en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Sañudo en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, lo mismo que deben de comparecer por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo verificaran se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—Federico Mendez, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Ines Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—Estanislao Lopez, Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2º patio) O10v10n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá á la venta el dia 20 del corriente por el martillero Lorenzo A. Muzzio de las existencias embargadas á D. Pascual Rossi en la ejecucion que contra él sigue el Dr. D. Ignacio L. Albarracín por cobro de honorarios las que consisten en bebidas y artículos de zapatería.—Buenos Aires Octubre 1º de 1879.—Eduardo L. Durao. O3 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera; se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.—Estanislao Lopez, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio) O7v7N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porche, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879.—Avelino Bolon. S30 v 30 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cathcart se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como acreedores ó bien como herederos, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Juzgado de Cañuelas—Luis Barreda—Juez de Paz. S28v28Obre

Por resolucion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos en el espediente iniciado por ante el Escribano D. Faustino Miñones se ha autorizado al Agrimensor que firma para medir un campo de propiedad de Don Federico Sandes ubicado en el Partido de Ayacucho, cuyos linderos son al Oeste con don Eujenio Becerro, por el Nord Este con Carlos Suarez, por el Nor Oeste con D. José Gregorio Lezama y por el Sud Este con D. Juan Vianarez. En cumplimiento del artículo 657 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se hace saber á las personas que puedan tener interés en esta operacion que se dará principio á ella el dia 17 del presente.—Octubre 11 de 1879.—Cárlos Bassert—Moreno 117. O12v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879.—Tristan María Almandos.—Secretario. O12v12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaría de don Juan Marshall que ésta ha sido declarada en estado de insolvencia y que en consecuencia deben presentarse dentro del término de veinte dias ante el Juzgado de su señoría por intermedio del secretario don Ramon E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe, á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—Ricardo M. Wright. O13 v9 N

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Martino para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—Damaso Sanchez. O6v19